

# EL ATENEO DE MADRID (1896-1907) LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES Y LA EXTENSION UNIVERSITARIA

P O R

FRANCISCO VILLACORTA BAÑOS

## 1. INTRODUCCIÓN

Difícilmente se sobrevalorará la importancia que, a lo largo del siglo XIX, ha tenido el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid en la penetración y difusión en España del pensamiento social y científico contemporáneo. Desde su constitución definitiva, en 1835, las aulas ateneístas han contemplado la eclosión polémica de las disciplinas filosóficas y científicas que han constituido la trama ideológica del liberalismo español del XIX y su libérrima cátedra ha sido una punta de lanza que las ha proyectado hacia el mundo de la política y hacia la vida académica. Este trabajo intenta sacar a la luz dos interesantes experiencias pedagógicas, promovidas por un Ateneo que vive en el último tercio del XIX y primera década del XX diversas tentativas de adaptación de su vida interna al desenvolvimiento de una sociedad bastante diferente a la que configuró su nacimiento y cobijó su primitivo desarrollo.

En efecto, durante el último tercio del siglo XIX el Ateneo de Madrid intenta decantar su experiencia ya cincuentenaria para acomodarse a las nuevas circunstancias de la época. En síntesis, este proceso adopta dos direcciones divergentes: por una parte, hacia la multiplicación y especialización de sus propuestas culturales para satisfacer las demandas científicas de un estamento intelectual progresivamente diversificado y profesionalizado; por otra parte, los

intentos de sacarlo fuera del ámbito cerrado de sus socios y simpatizantes y constituirlo en un órgano privilegiado aglutinante de la opinión pública. Especialización o divulgación es, por tanto, la encrucijada crucial del Ateneo de finales de siglo (1).

Un tercer aspecto conviene poner de relieve para enmarcar el tema propuesto: el clima pedagógico de comienzos de siglo. Como consecuencia del "Desastre" —dice Gómez Molleda—, "se extendió... por toda España una fiebre pedagógica de la que participaron todos... y que asaltó lo mismo a los entendidos y expertos que a los indocumentados" (2). También el Ateneo se ve abocado a esta corriente, que en realidad responde a una genuina vocación. Durante las tres últimas décadas de siglo el tema de la educación y de la enseñanza aparece con insistencia en las inquietudes de los ateneístas y expresa su constante vigencia en las mentes más lúcidas de la clase intelectual. El estudio de problemas como la organización de la educación primaria y de la enseñanza superior (Laureano Calderón: *La Universidad en Alemania*, conferencia, 1885; J. Rodríguez Carraco: *Reorganización de las Universidades*, conferencia, 1889 y *La Universidad de Santiago, aspectos histórico-artístico, pedagógico y administrativo*, conferencias, 1894; Memoria sobre *La Educación*, discutida en la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en 1892; Memoria de Vicente Gay sobre *La Enseñanza en España* (3), discutida en 1904 en la Sección de Ciencias Morales y Políticas dentro de un clima de radical anticlericalismo), las nuevas preocupaciones pedagógicas (Narciso Campillo: *Idea de la Gimnasia antigua y moderna*, conferencia, 1888; Alejandro San Martín: *Juegos corporales más convenientes en España* (4), conferencia, 1889; Mariano de Monserrate Abad: *La educación física* (5).

(1) Una información más completa sobre estos problemas se encuentra desarrollada en mi memoria de licenciatura, dirigida por el Dr. D. Manuel Espadas Burgos y presentada en la Universidad de Madrid en 1977. Este artículo corresponde a uno de sus capítulos.

(2) M. D. GÓMEZ MOLLEDA: *Los reformadores de la España contemporánea*, Madrid, 1966, pág. 370.

(3) V. GAY: "La enseñanza en España", en *La Revista Blanca*, año VI, núm. 132, 15 de diciembre de 1903, págs. 360-369.

(4) ALEJANDRO SAN MARTÍN: "De los juegos corporales más convenientes en España", en *El Ateneo, Revista Científica, Literaria y Artística*, 3, 1889, págs. 53-75.

(5) M. DE MONSERRATE ABAD: "La educación física", en *Revista de España*, 138, 1892, págs. 171-201. Véase también la aportación al debate del profesor de

Memoria discutida en 1892 en la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales); cuestiones como la investigación experimental (Memoria de José Codina Castellví sobre *Concepto de la investigación experimental en España* (6), discutida en la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en 1894, y otra de J. de Igual sobre *Importancia del estudio experimental*, 1904), como la enseñanza moderna (Eloy Bullón: *El clasicismo y el utilitarismo en la enseñanza*, conferencia, 1902; Rafael Torromé: *La ciencia de expresar las ideas como introducción a una nueva pedagogía*, conferencia, 1904), el estudio de las lenguas, de la música (Emilio Serrano: *La enseñanza musical*, conferencia, 1903), de la química, del dibujo; cuestiones como la libertad de enseñanza, la formación de la clase obrera, etc., son, todas ellas y en una enumeración somera, manifestaciones particulares de un debate a fondo del sistema educativo vigente, de los valores sociales inculcados a través de él, de su estructura administrativa y de los métodos pedagógicos utilizados.

Son también estos primeros años del siglo XX aquellos en que un grupo de intelectuales, vinculados en su mayoría a la Institución Libre de Enseñanza, penetra en los organismos técnico-administrativos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, concretamente en el Consejo de Instrucción Pública y en la Dirección General de Enseñanza Primaria, intentando así colocar los proyectos de reforma pedagógica fuera del alcance de los cambios políticos, que tan caótica situación producía en la legislación y en los planes de estudios; procedimiento que ya V. Gay, en la Memoria ateneísta de 1904, entreveía como una solución (7).

No es sorprendente que los hombres de la Institución Libre de Enseñanza se encuentren implicados en los proyectos de reforma pedagógica. En realidad, el proyecto institucionalista constituye, si no el único porque también por parte de la Iglesia existen algunos intentos de reforma, como las Escuelas del Ave María del padre

gimnasia médica, JOSÉ FRAGUAS: "Historia de la Gimnasia higiénica y médica", en *Revista de España*, 140, 1892, págs. 61-90.

(6) JOSÉ CODINA CASTELLVÍ: "Concepto de la investigación experimental en España", en *Revista de España*, 149, 1894, págs. 333-349.

(7) V. GAY: "Se precisará —decía— apartar la burocracia docente del influjo político, convirtiendo el Ministerio de Instrucción Pública en centro técnico, dejando sólo como botín de los oligarcas el puesto de ministro...". Memoria citada, pág. 368.

Manjón, precisamente también dadas a conocer en el Ateneo por los señores Cajal, Hernando y Olóriz en 1899 (8), sí, al menos, la alternativa más coherente y posibilista al sistema pedagógico vigente. La mayor parte de las preocupaciones intelectuales que antes hemos visto reflejadas en el Ateneo: laicismo, libertad de enseñanza, utilitarismo, interés por el desarrollo equilibrado de las facultades físicas, morales e intelectuales, cultivo de la personalidad, estudio experimental y de grupo, curiosidad científica por todas las disciplinas, etc., forman parte del ideario y de las técnicas pedagógicas de la Institución.

Esto nos lleva a abordar de pasada las relaciones entre aquel centro y el Ateneo.

## 2. ATENEÍSTAS E INSTITUCIONISTAS

Cuando en 1875 se funda la Institución Libre de Enseñanza, consecuencia de la segunda ofensiva oficial contra los elementos krausistas y democráticos de la Universidad, da comienzo una experiencia pedagógica de extraordinaria importancia en la historia de la cultura española de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Los institucionistas crean un círculo de enseñanza y de convivencia intelectual imbuido de aquellas cualidades que desearían ver arraigadas en el conjunto de la sociedad: tolerancia, laicismo, espíritu democrático, talante científico, y lo consagran a la formación de minorías activas intensamente impregnadas de ese ideal y que, esparcidas por la nación, según el esquema de su ideario, actuarían como núcleos expansivos de cristalización de aquel renovador concepto de España. "Pedagógicamente —dice Gómez Mella— la Institución Libre introduce en España los nuevos métodos europeos: enseñanza manual, gimnasia, juegos de movimiento, etc. El trabajo personal del alumno se hace el eje principal de la educación, y como método para desarrollar la reflexión se acude al diálogo y trato frecuente entre maestros y discípulos" (9).

(8) Véase F. OLORIZ: "Recuerdos de una visita al Ave María. Relato hecho en el Ateneo de Madrid en sesión dedicada a propagar la fundación Manjón", Madrid, 1900.

(9) M. D. GÓMEZ MOLLEDA, ob. cit., pág. 20.

Hacia comienzos de siglo los principios pedagógicos y sociales del institucionismo han logrado impregnar de su espíritu el clima intelectual y político de regeneración nacional que sigue a la conmoción del desastre de 1898. La cuña reformista del Gobierno Canalejas, los Ministerios Barroso y Romanones en Institución Pública, la Junta para la Ampliación de Estudios (1909), el Centro de Estudios Históricos (1910), la Residencia de Estudiantes (1910), la Dirección General de Enseñanza Primaria (1911), son algunas de las zonas de influencia de los hombres de la Institución.

No se trata de realizar aquí una síntesis de la historia de la Institución Libre de Enseñanza y de su influencia en los más diversos campos de la vida social (10), sino de trazar algunas concomitancias y paralelismos ocasionales entre aquella institución y el Ateneo. En 1875, en la Institución se refugia lo más granado de los profesores universitarios krausistas, formados en torno a Sanz del Río. Buscan con ello en la enseñanza privada un clima propicio para la libre especulación científica, que ni la enseñanza oficial ni la confesional les garantizaba. Realmente este hecho es sólo un dato específico del repliegue general de las fuerzas democráticas que habían sustentado los regímenes parlamentario y republicano del Sexenio (11). También el Ateneo es un centro donde estos elementos se refugian. Institucionistas y ateneístas son nombres alternativos en las listas de socios y colaboradores de ambas instituciones. Laureano Calderón, G. de Azcárate, E. Soler, Castelar, Montero Ríos, Moret, Figuerola, F. de P. Canalejas, Juan Facundo Riaño, M. Sales y Ferré son algunos de los nombres implicados en la "Cuestión Universitaria" de 1875, y afectos todos ellos a la Institución, que son también ateneístas activos (12). Otro tanto ocurre con su vida

(10) Véanse sobre la institución y los institucionistas la obra ya citada de GÓMEZ MOLLEDA, V. CACHO VIU: *La Institución Libre de Enseñanza. I. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)*, Madrid, 1962; A. JIMÉNEZ-LANDI: *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. Los orígenes*, Madrid, 1973, y, recientemente, VV.AA.: *En el centenario de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 1977.

(11) "La Institución cataliza en su momento inicial a toda la minoría disidente del régimen forjado por Cánovas", dice CACHO VIU, ob. cit., pág. 416.

(12) En términos parecidos a los de Cacho Viu se expresa Gómez Mollada, obra citada, pág. 127, refiriéndose al Ateneo y a la Academia de Ciencias Morales y Políticas: "para tomar el pulso a esta España de oposición en un ambiente no parlamentario, sino intelectual, conviene hojear los discursos y conferencias del Ateneo y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas".

cultural. Los Ateneos son, según Laureano Figuerola, las realizaciones que precedieron a la Institución Libre de Enseñanza (13), en el sentido de que constituyeron centros de difusión de ideas, de preocupación por elevar la vida cultural del país al nivel de las realizaciones del movimiento científico europeo de la época.

Y el Ateneo de Madrid, además, en un concepto mucho más próximo. En 1865 Francisco Giner de los Ríos presenta al Ateneo de Madrid una propuesta en el sentido de dar a la cátedra ateneísta un carácter eminentemente académico, universitario. El mismo Labra, por quien nos ha llegado aquella propuesta, tiene todavía en 1878 la esperanza de que el Ateneo llegue a convertirse "por sus propios recursos o mediante inteligencias con alguna otra corporación, tal como la Institución Libre de Enseñanza, la gran Universidad libre de España" (14), propuestas que enlazan con una cierta necesidad latente de crear establecimientos privados de enseñanza superior (15), sentida por algunos círculos intelectuales desde que las reformas liberales de la enseñanza consistieron en dotar a las Universidades oficiales de una organización centralizada y burocrática (16), propicia para un rígido control ideológico de la enseñanza universitaria por parte del Estado. Las circunstancias políticas van a permitir a Giner de los Ríos y a su grupo de profesores krausistas el intentar aquel proyecto en 1875 al margen del Ateneo, aunque con escasos resultados en el campo precisamente de la enseñanza universitaria.

En efecto, en 1881 el ministro Albareda, del Gabinete liberal de Sagasta, repone en sus cátedras a los catedráticos expulsados en 1875. La Institución, que había nacido como alternativa para potenciar la libre investigación y enseñanza de los estudios superiores, pierde la dedicación intensiva de su principal soporte humano y una de las razones de su existencia. Sin embargo, el fracaso de

(13) *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 16, 17 de noviembre de 1877, pág. 61.

(14) R. M.<sup>a</sup> DE LABRA: *El Ateneo de Madrid. Sus orígenes, desenvolvimiento, representación y porvenir*, Madrid, 1878, pág. 197.

(15) Véase, en CACHO VIU, ob. cit., págs. 167-201, el epígrafe *Legislación e intentos de fundar universidades libres*, referido a 1868-1873.

(16) Véase este sentido de las reformas liberales de la Universidad, en M. y J. L. PESET: *La Universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y Revolución liberal*, Madrid, 1974.

la Institución como centro de enseñanza superior se había puesto de manifiesto años antes, cuando el cuadro de sus actividades había derivado hacia la enseñanza primaria, secundaria y parvulario. Problemas económicos, organizativos y legales de diversa índole le impusieron en no poca medida este tipo de enseñanza, que en adelante será el característico del centro.

Permanecerá también, y será el verdadero agente difusor de su influencia social, el espíritu de la Institución, la "Institución difusa" en conceptos de Turin y Gómez Molleda (17), es decir, aquel conjuntos de ideales sociales y pedagógicos de raigambre krausista, de profunda renovación interior, de sobria compostura exterior y de espíritu de secta que caracteriza a los hombres de la Institución. Es este espíritu el que les hará inconfundibles como grupo intelectual en todos aquellos lugares a donde les lleva la dedicación profesional: Universidades, Institutos, Academias y, desde luego, el Ateneo. En la Docta Casa encuentran los institucionistas un centro privilegiado de proselitismo. Lo había sido ya del krausismo en la década de los 60 y, por lo tanto, los institucionistas no hacen más que seguir la tradición de sus padres espirituales. "La Institución —dice Y. Turin— compartía sus profesores con el Ateneo, el Ateneo enviaba sus conferenciantes a la Institución. Labra, Juan Valera y después Cossío enseñaban en los dos establecimientos" (18). Y habría que añadir a Azcárate, Costa, Montero Ríos, Leopoldo Alas, Sales y Ferré, Riaño, Altamira y otros. Algunos de ellos comparten las cátedras o los cargos directivos de otros establecimientos culturales o políticos madrileños con los de la Institución y el Ateneo, como Moret, como Labra, como Azcárate. "Estas relaciones —sigue diciendo Y. Turin— indican que los mismos hombres animaban los principales organismos de la vida intelectual madrileña; que formaban un equipo no organizado, pero de hecho" ... "ligados por una común simpatía liberal, un gusto análogo de iniciativa y de acción"..., "profundamente convencidos de que la acción política era insuficiente para llevar a un cambio profundo de la sociedad de su tiempo e implantar en ella definitivamente las ideas liberales"...,

(17) M. D. GÓMEZ MOLLEDA, ob. cit., pág. 4 y Y. TURIN: *La Educación y la Escuela en la España de 1874 a 1902. Liberalismo y tradición*, Madrid, 1967, página 224.

(18) Y. TURIN, ob. cit., pág. 187.

unidos por el "sentimiento de que una transformación duradera era ante todo un problema de educación. Ya se tratase del Ateneo, del Fomento de las Artes, de la Institución Libre, de la Sociedad de Amigos del País, por todos sitios se ocupaban de educar a los jóvenes o a los adultos, a los obreros o a los patronos" (19).

El Ateneo de Madrid cumple verdaderamente este programa. Entre finales y principios de siglo los ateneístas-institucionistas dan vida en la Docta Casa a diversas iniciativas, algunas originales, otras ya experimentadas en otros círculos intelectuales de influencia institucionista, que intentan adaptar su actividad interna a las nuevas corrientes y necesidades culturales de la vida social. De entre ellas, las de mayor ambición y más inconfundible sello son, sin duda, la Escuela de Estudios Superiores y el programa de Extensión Universitaria.

### 3. LAS CONFERENCIAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, 1904-1907 (20)

Sin pretender situar objetivamente a los intelectuales en un plano preferente, distinto al del resto de sus contemporáneos, con respecto a lo que se ha venido llamando históricamente la "cuestión social", sin embargo, nos atrevemos a calificar la experiencia pedagógica de la Extensión Universitaria como un enfoque típicamente *intelectual* de aquel problema. En consecuencia con esto, definimos lo intelectual, en este caso, con criterios puramente empíricos y con validez limitada al ámbito de la cuestión social: aquel grupo de pensadores que pretenden situar su reflexión sobre el tema social entre el grupo dominante y las capas sociales con conciencia y acción revolucionaria y *actuar en uno y otro lado como una fuerza apaciguadora de tensiones*. Hacia el lado del poder representarían la opinión de lo que se ha dado en llamar el Reformismo social; hacia la vertiente popular abarcarían un abanico de actitudes, desde la simple solidaridad moral a las iniciativas educacionales y de formación profesio-

(19) *Ibidem*, pág. 187.

(20) Sobre éstas ha publicado unas páginas A. RUIZ SALVADOR: "La extensión Universitaria en el Ateneo de Madrid", en *Cuatro ensayos de historia de España*, Madrid, 1975, págs. 173-206. Pasaremos por ellas, por tanto, de forma rápida y somera.

nal, que son, sin duda, las más características de una mentalidad típicamente intelectual ante el problema y que cristalizan en realidades como la Extensión Universitaria, las Universidades populares, los Fomentos de las Artes, Centros instructivos de obreros, etc. (21).

Para los intelectuales reformistas el reformismo "desde abajo" es sólo un aspecto parcial del reformismo "desde dentro", prolongación a las clases obreras del utopismo pedagógico con que el activo grupo intelectual krausista e institucionista pretendía transformar el ser de España. Institucionistas son los que en 1898 inician la experiencia de la Extensión Universitaria en la Universidad de Oviedo, a semejanza de lo realizado en las Universidades inglesas de Cambridge —1867— y Oxford —1874— y en los *College* de Manchester, Leeds y Liverpool —1875—. Núcleos institucionistas son también los que repiten en las Universidades de Barcelona, Sevilla y Zaragoza la experiencia ovetense.

Realmente la formación cultural de las clases obreras era una necesidad ampliamente sentida en los más variados círculos intelectuales y políticos y con los más encontrados objetivos. En sus términos más reflexivos y conscientes se trataba no tanto de ofrecer unas propuestas culturales abstractas, reflejo casi siempre del universo cultural del divulgador, cuanto de adecuarlas a las supuestas necesidades e intereses del receptor, destinadas en algunos casos exclusivamente a suplir las deficiencias de una formación básica no recibida a su tiempo y en todo momento de formar la personalidad, la ciudadanía, la capacitación, por medio de enseñanzas eminentemente prácticas, profesionales o no, pero sí capaces de acumular en el receptor un bagaje de conocimientos que le permitiesen desenvolverse con fluidez en la variada gama de situaciones de la vida diaria. Este es, ciertamente, el camino que va a seguir, con la experiencia decantada, la Extensión Universitaria ovetense: las conferencias generales sobre temas diversos, por una parte, y, por otra, las clases populares sobre Derecho usual, instrucción cívica, historia de la civilización, geografía general, lengua castellana, música, ciencias na-

(21) Hay que tener en cuenta que, al margen del diagnóstico reformista del problema social y de las soluciones propuestas, sus iniciativas respondían en definitiva a una *necesidad objetiva* del sistema socioeconómico burgués, que exigía un cambio profundo del antiguo sistema gremial de formación y promoción de la fuerza de trabajo asalariada.

tales, física y química y aritmética (22). No llegaron, sin embargo, a afrontar decididamente la enseñanza profesional, que era, sin duda, la iniciativa más renovadora y fértil de la Extensión Universitaria inglesa y cuya necesidad, demandada por el creciente desarrollo industrial, se dejaba sentir también en España. El mismo Labra, tan acérrimo difusor de las excelencias del Ateneo, tiene que reconocer, en una conferencia pronunciada en el Fomento de las Artes madrileño, el primer círculo de enseñanza específicamente obrero, con conciencia de tal y claramente orientado a la enseñanza profesional (23), que "hoy por hoy la necesidad a que responden asociaciones como el Fomento de las Artes de Madrid son más preferentes y se imponen fuera de nuestro país con más energía y generalidad que aquellas a que atienden la Económica (Matritense) y el Ateneo" (24).

La Extensión Universitaria ateneísta surge como consecuencia inmediata de la ley de descanso dominical de 1904, "a fin de que el proletariado —dice el programa— pueda utilizar sus horas libres dignificándose intelectual y moralmente" (25), para lo cual se concedieron cuatrocientas matrículas gratuitas a las sociedades obreras y a personas particulares. Conforme al proyecto inicial, las conferencias habrían de completarse con otras medidas de difusión que supliesen la carencia de centros regionales y bibliotecas populares asociados con que se había enriquecido la experiencia de la Extensión Universitaria en otros lugares. Estas medidas serían, por una parte, la publicación en forma de manuales y su venta a precio reducido —10 ó 15 céntimos— de las conferencias pronunciadas y, por otra, la organización de excursiones y viajes instructivos a museos, monumentos o simplemente al campo, evidentemente a la manera institucionista, si es que los recursos económicos lo permitían.

(22) Véanse R. M.<sup>a</sup> DE LABRA: *El Ateneo de Madrid. Notas históricas, 1835-1905*, Madrid, 1906, págs. 118-127, y Y. TURIN, ob. cit., págs. 237-245.

(23) Unos someros rasgos del Fomento de las Artes en R. P. L.: "El Fomento de las Artes", en *Revista de España*, 124, 1888, págs. 647-656.

(24) R. M.<sup>a</sup> DE LABRA: "Empeños de economía social de El Fomento de las Artes", en *Revista de España*, 126, 1889, págs. 385-386.

(25) "Conferencias de Extensión Universitaria", en Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, *Escuela de Estudios Superiores, curso de 1904 a 1905. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1903 a 1904*, Madrid, 1904, pág. 39.

El proyecto ateneísta nacía con indudables limitaciones, que coincidían, además, con una etapa de dificultades económicas provocadas por los recursos utilizados en los altos estudios ateneístas, como luego se verá. El mismo Labra reconoce, en 1905, que "sin tener realmente el carácter de una empresa de Extensión Universitaria, está en el sentido de ésta y puede ser base de grandes y satisfactorios resultados" (26).

No será así. De las 98 conferencias proyectadas para 1904-05 se dieron 46, aunque, según Labra, con una concurrencia masiva. Los títulos abarcan toda la gama de temas que concurren en el resto de las actividades ateneístas (27). Tampoco el proyecto de publica-

(26) R. M.<sup>a</sup> DE LABRA: *El Ateneo de Madrid. Notas...*, pág. 130.

(27) Son las siguientes, según Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid: *Escuela de Estudios Superiores, curso de 1905 a 1906. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Conferencias de Extensión Universitaria. Memoria de Secretaría referentes al curso de 1904 a 1905*, Madrid, 1905, págs. 116-117. 6 de diciembre de 1904, M. SALES Y FERRÉ: *La conciencia social espontánea*, y A. BUYLLA: *La evolución del socialismo en el siglo XIX*; 13 de diciembre de 1904, A. ESPINA Y CAPÓ: *El corazón y el pulmón en las modernas sociedades*, y M. M. DE VAL: *Un poeta campesino: José M.<sup>a</sup> Gabriel y Galán*; 20 de noviembre de 1904, G. ALAS: *La guerra y los proletarios*, y M. SALVADOR: *(Ejecutó al piano varias obras musicales)*; 27 de noviembre de 1904, J. RODRÍGUEZ CARRACIDO: *El trabajo humano y la alimentación*, y A. BUYLLA: *Segunda conferencia*; 4 de diciembre de 1904, G. ALAS: *Segunda conferencia*, y A. RUIZ DE GRIJALVA: *Socialismo positivista*; 8 de diciembre de 1904, M. ROSO DE LUNA: *Astronomía popular. Contemplaciones celestes*; 11 de diciembre de 1904, P. ZANCADA: *El problema de los retiros en las clases trabajadoras*, y V. LAMPÉREZ: *Los estilos arquitectónicos en los monumentos españoles*; 8 de enero de 1905, G. PITTALUGA: *La célula*, y M. ANTÓN: *Las razas de Marruecos*; 15 de enero de 1905, J. IBÁÑEZ MARÍN: *Soldados y obreros*, y L. FERNÁNDEZ NAVARRO: *La faz de la tierra*; 22 de enero de 1905, E. SANZ Y ESCARTÍN: *El individuo, la sociedad y el Estado*, y A. SALVADOR RODRIGÁNEZ: *Astronomía popular: lo que es el sol*; 29 de enero de 1905, L. PALACIOS MORINI: *Solidaridad social. Instituciones a que ha dado lugar en nuestros tiempos*, y GÓMEZ OCAÑA: *El agua y el aire como elementos de vida*; 2 de febrero de 1905, J. DE IGUAL: *Aprovechamiento de las fuerzas naturales*, y J. PARADA Y SANTÍN: *Influencia de la música en el hombre*; 5 de febrero de 1905, EMILIO SALA: *Estética de los colores*, y J. VERDES MONTENEGRO: *La lucha contra la tuberculosis*; 12 de febrero de 1905, T. BRETÓN: *La música y su influencia social*, y E. SANZ Y ESCARTÍN: *La justicia en el orden económico*; 19 de febrero de 1905, E. GARCÍA HERREROS: *La cuestión social y el Derecho civil*, y A. SALVADOR Y RODRIGÁNEZ: *Astronomía popular: el sol en el mundo de las estrellas*; 26 de febrero de 1905, P. GONZÁLEZ BLANCO: *La unión de los intelectuales para la acción moral sobre los proletarios*, y J. ZAHONERO: *Independencia de la cultura nacional*; 12 de marzo de 1905, A. POSADÁ: *Diferencia entre el régimen representativo y el régimen parlamentario*, y A. SALVADOR Y R.: *Astronomía popular: cómo se pesa el sol*; 26 de marzo de 1905, G. MAURA

ción de las conferencias se lleva a efecto en la mayoría de los casos; deficiencias de las que se lamenta el Secretario del Ateneo, Mariano Miguel de Val, en la Memoria ateneísta de ese año (28).

Durante el curso siguiente se mantiene el impulso al mismo nivel. 45 conferencias se dan (29) de las 109 programadas. Por la revista *Ateneo* nos enteramos también de la actividad excursionista. Una expedición a Toledo organizada en colaboración con la Uni-

Y GAMAZO: *Evolución política del socialismo*, y J. MARVÁ: *Algunas novedades del año 1904 en industrias y oficios*; 2 de abril de 1905, J. M.<sup>a</sup> ESCUDER: *La defensa nacional*, y A. SALVADOR Y R.: *Astronomía popular: cómo se mueve el sol*; 9 de abril de 1905, J. MARVÁ: *Segunda conferencia*; 16 de abril de 1905, A. BONILLA Y SAN MARTÍN: *Evolución del anarquismo en el siglo XIX*, y R. ULECIA: *Los consultorios de niños de pecho*; 23 de abril de 1905, M. DE UNAMUNO: *Lecturas y comentarios a un libro reciente*, y R. ULECIA: *Segunda conferencia*; 30 de abril de 1905, R. TORROMÉ: *Los instintos y su educación*, y R. ULECIA: *Tercera conferencia*.

(28) Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid: *Escuela de Estudios Superiores, curso de 1905 a 1906... Memoria de Secretaría referente al curso de 1904 a 1905...*, pág. 118.

(29) Son las siguientes, todas ellas en la revista *Ateneo*, 1906, I, págs. 115, 210, 306, 403 y 567. 3 de diciembre de 1905, S. MORET: *Las Universidades populares*, y V. LAMPÉREZ: *Historia arquitectónica de Madrid*; 10 de diciembre de 1905, A. ESPINJ Y CAPO: *I. Nuevas orientaciones en la lucha tuberculosa. El Congreso de París*, y P. ZANCADA: *El problema de la emigración de las clases proletarias*; 17 de diciembre de 1905, G. PITTALUGA: *Qué podemos esperar de la Ciencia*, y E. GARCÍA HERREROS: *La familia protohistórica*; 7 de enero de 1906, J. MADINAVEITIA: *II. Digestión*, y S. ALVAREZ QUINTERO: *Lectura de la comedia Pepita Reyes*; 21 de enero de 1906, J. MADINAVEITIA: *III. Digestión*, y E. MATEO BASCONES: *Nuestro carácter*; 28 de enero de 1906, J. MADINAVEITIA: *IV. Digestión*, y A. CÁNOVAS: *La nueva fotografía*; 4 de febrero de 1906, J. MADINAVEITIA: *V. Digestión*, y E. DE LA VEGA: *Lectura del sainete de Ricardo de la Vega, Pepa la Frascachona o el Colegio Desenvuelto*; 11 de febrero de 1906, A. GONZÁLEZ ECHARTE: *I. Transformación de la energía*, y M. R. BLANCO BELMONTE: *Los poetas de los humildes*; 18 de febrero de 1906, A. GONZÁLEZ ECHARTE: *II. Transformación de la energía*, y J. DE IGUAL: *Historia de la estructura de la máquina de vapor*; 11 de marzo de 1906, L. SIMARRO: *Historia del termómetro*, y M. ARAMBURO: *El sentimiento del Derecho*; 18 de marzo de 1906, J. GOGORZA: *La vida y la muerte según la moderna fisiología*, y S. ALVAREZ Q.: *Lectura de la comedia en dos actos, "El amor que pasa", original de los Sres. J. y S. Alvarez Quintero*; 25 de marzo de 1906, F. CADALSO: *La infancia delincuente*, y A. DE ARANTAVE: *Evoluciones de la representación nacional: el mandato imperativo, el mandato libre, el mandato restringido, el referendum*; 1 de abril de 1906, C. CAAMAÑO: *La baja de los francos*, y W. ALVAREZ-INSÚA: *I. La literatura gallega en el siglo XIX*; 6 de abril de 1906, J. M.<sup>a</sup> CASTILLA: *La escuela; lo que fue, lo que es y lo que debiera ser*, y W. ALVAREZ-INSÚA: *II. La literatura gallega en el siglo XIX*; 22 de abril de 1906, A. ESPINA Y CAPO: *I. Oficios y vicios que matan*, y F. DE LLANOS Y TORRIGLIA: *Alianzas y discordias de España con Inglaterra*; 6 de mayo de 1906, V. LAMPÉREZ: *Segunda conferencia, preparatoria de la excursión a Toledo*.

versidad Popular, en la que participan 120 excursionistas, y la suscripción emprendida por iniciativa de los señores Madinaveitia y González Echarte para una excursión obrera a Colmenar a presenciar las obras de la Sociedad Hidráulica Santillana.

Al año siguiente la Extensión Universitaria ateneísta decae. A la disminución del número de conferencias pronunciadas se añade la sospechosa proliferación de aquellas que tienen por tema el arte, la poesía, el teatro, etc., es decir, que hacen pensar en un público muy diferente al obrero (30). Tampoco se tienen noticias de las excursiones educativas. Finalmente, al comenzar el curso 1907-08, la Extensión Universitaria ya no formará parte del cuadro de actividades del Ateneo.

Verdaderamente era un proyecto que había nacido con malas perspectivas. Privada ya desde sus inicios de la savia más renova-

(30) Son las siguientes, todas ellas en la revista *Ateneo*, 1906, II, pág. 533, y 1907, I, págs. 65, 177, 266, 357 y 533. 25 de noviembre de 1906, S. MORET: *Palabra, poesía, música*; 2 de marzo de 1906, ISABEL OYARZÁBAL: *Lectura de conferencias del eminente actor inglés Irving sobre "El arte del teatro y el arte de representar"*, y J. UBEDA Y CORREAL: *Los fraudes de la alimentación*; 9 de diciembre de 1906, J. ROVIROSA: *El oftalmoscopio como medio para conocer las enfermedades generales del organismo humano*, y J. MARVÁ: *I. Seguridad e higiene del trabajo. Museos sociales*; 16 de diciembre de 1906, E. DE LA VEGA: *Lectura del sainete "El señor Luis el Tumbón o despacho de huevos frescos", de D. Ricardo de la Vega*, y J. MARVÁ: *II. Seguridad e higiene del trabajo. Museos sociales*; 23 de diciembre de 1906, P. ZANCADA: *Lectura de algunos fragmentos del libro "El trabajo de la mujer y el niño"*, y A. SALVADOR Y RODRIGÁÑEZ: *Temblores de tierra*; 6 de enero de 1907, P. GONZÁLEZ BLANCO: *Literatura y ciencia*, y A. ESPINA Y CAPO: *Enfermedades latentes: su valor económico en la familia obrera*; 13 de enero de 1907, J. MADINAVEITIA: *Sobre su viaje a las regiones polares*; 20 de enero de 1907, C. CARRILLO ESCOBAR: *Transformación gradual de la propiedad agraria en Andalucía*, y J. MADINAVEITIA: *Sobre Spitzberg*; 27 de enero de 1907, ISABEL OYARZÁBAL: *Lectura de un trabajo titulado "Las Flores"*, y J. OLMEDILLA Y PUIG: *Relaciones de la Ciencia y la Poesía*; 24 de febrero de 1907, F. VALDÉS Y ALAIZ: *Antigüedades madrileñas. Historia de la sagrada imagen y templo de Nuestra Señora de Atocha y de la Casa de los Lujanes*, y P. SANGRO: *La protección legal de los trabajadores*; 2 de marzo de 1907, F. VALDÉS Y ALAIZ: *II. Antigüedades madrileñas. Historia del Real convento de monjas descalzas de Santa Clara y noticia histórica de la casa que habitó el Cardenal Cisneros*; 17 de marzo de 1907, V. MELCIOR: *Sobre la voluntad*; 14 de abril de 1907, F. VALDÉS Y ALAIZ: *III. Antigüedades madrileñas. Historia del Real Monasterio de San Jerónimo*; 21 de abril de 1907, F. VALDÉS Y ALAIZ: *IV. Antigüedades madrileñas. Puestas y puentes (El Imparcial, 21 de abril de 1907)*; 28 de mayo de 1907, A. SALVADOR Y R.: *La velocidad de la luz, recogida literalmente por medio del dianemólogo (último invento de Torres Quevedo)*.

dora de la Extensión Universitaria en otros países y en los mismos círculos españoles, como eran la enseñanza profesional o las clases populares, confiada su misión al ambiguo medio de comunicación de las conferencias y lecturas dominicales, la Extensión Universitaria ateneísta, por los temas que difundía y por la evolución que es posible esbozar en su corta trayectoria, más parecía identificada con el universo cultural de la pequeña burguesía superficialmente ilustrada en busca de ocio que con las necesidades y expectativas de las clases obreras a quienes teóricamente se dirigía.

Ello concuerda, por otra parte, con el carácter ciertamente divulgador que ha ido adquiriendo una parte de la producción ateneísta, aquella precisamente que reseñan los periódicos con un ambiguo tono de crónica de sociedad: veladas y lecturas literarias, conciertos, exposiciones, conferencias artísticas; producción destinada a satisfacer la mediocre inquietud cultural de la burguesía madrileña de la época.

#### 4. LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES, 1896-1908.

En la noche del 22 de octubre de 1896 el a la sazón Presidente del Ateneo, Segismundo Moret, explicaba así las razones que le llevaban a organizar las enseñanzas de la Escuela de Estudios Superiores dentro del Ateneo: "Esta (institución) —decía— obedece a una idea fundamental..., que definimos en los siguientes términos: crear un organismo científico de tal naturaleza que, ampliando y sistematizando cuanto se enseña en los centros docentes oficiales, sea al propio tiempo lugar especialísimo donde se cultive la ciencia por la ciencia; donde se expongan constantemente los adelantos y progresos que, tanto en el terreno experimental como en el teórico, va logrando el progreso intelectual humano; donde exista cátedra dignificada y permanente, en la cual puedan los que al cultivo de la ciencia se dedican exponer los resultados de sus investigaciones y dar a conocer los productos de la cultura nacional, y desde la cual puedan suplirse las inevitables deficiencias de la enseñanza oficial" (31).

(31) S. MORET: *Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. — el día 22 de octubre de 1896 en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid con motivo de la apertura de las cátedras*, Madrid, 1896, págs. 5-6.

Y añadía más adelante: "en mi sentir, y sin perjuicio de que más adelante se llegue a los estudios monográficos, estas enseñanzas han de ser sintéticas, encaminadas a completar, equilibrar y organizar los conocimientos de la generación actual, y para lograrlo han de abarcar todo lo que se enseña, y enlazarse con todas las escuelas y centros en que de alguna manera se prepara a la juventud. Es preciso que todo hombre que piense y sepa algo encuentre aquí atractivo y llamamiento, y vea que por su cooperación en esta obra le es fácil lo que ha sido imposible aun a grandes personalidades por su solo esfuerzo individual: influir en la dirección de la cultura de su época, en cuya amplia esfera comprendo, naturalmente, las Universidades y Escuelas de provincia, las cuales, más aún que las que en Madrid radican, necesitan se las llame y traiga a este Centro superior, pidiendo a cuantos fuera de la capital cultivan la ciencia su valiosa cooperación" (32).

Moret, que ya en 1894 había tenido ocasión de hacer balance y replantear sobre nuevas bases la vida cultural del Ateneo (33), tomaba ahora como Presidente la iniciativa de adecuarla en la práctica. La novedad del proyecto no consiste sólo en las cátedras de enseñanza regular —novedad relativa, porque significa enlazar con la primitiva tradición ateneísta de enseñanza superior— sino fundamentalmente en la modalidad universitaria, por llamarla así, como se organiza. Por primera vez en toda su historia el Ateneo retribuye a sus catedráticos, a razón de "más de peseta por minuto" según sentida expresión del periodista F. de Montemar (34), contando para ello con una subvención estatal de 50.000 pesetas que Moret logra sacar del entonces Ministro de Fomento, Linares Rivas (35). El hecho es importante porque incide de forma directa en uno de los obstáculos que condicionan la vida del Ateneo durante toda su historia y que, desde luego, limitan considerablemente la libre pro-

(32) *Ibidem*, pág. 23.

(33) S. MORET: "El Ateneo de hoy y el de otros tiempos", *Discurso leído por el Excmo. Sr. D. — el día 17 de noviembre de 1894 en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid con motivo de la apertura de las cátedras*, Madrid, 1894.

(34) *Heraldo de Madrid*, 23 de febrero de 1897. El proyecto hablaba de "cincuenta pesetas como mínimo por lección". *Circular dirigida a los socios del Ateneo en 9 de julio de 1896*, en el mismo folleto que S. MORET, *disc. cit.*, Madrid, 1896, pág. 37.

(35) Real Orden de 20 de noviembre de 1896.



gramación de sus actividades, y también porque hacen ya patente la hasta entonces razonable sospecha de que el impulso intelectual que creó el Ateneo y lo mantuvo durante medio siglo ha quedado diluido en el creciente proceso de mercantilización y profesionalización de la vida cultural. Ya en 1878 Labra nos descubre las miserias de un Ateneo al que considera más instrumento de intereses particulares ajenos a su vida propia que fuente originaria de verdadero saber: "en el Ateneo siempre tendrán preferencia los discursos brillantes, los trabajos de pura propaganda, los estudios de aparato, resintiéndose la enseñanza regular y metódica. Casi me atrevo a decir que ésta no existe, ni ha existido ni existirá mientras el profesorado no tenga retribución" (36).

La Escuela de Estudios Superiores comienza sus actividades en el mismo curso de 1896-97 con gran impulso y en medio de una extraordinaria expectación. Tras una consulta reglamentaria a los socios sobre las materias y profesores más convenientes, se proyectan veintiocho cátedras, aunque posteriormente no llegaron a cuajar algunas de ellas, a ocupar por las más prestigiosas figuras de la ciencia y de la cultura del momento según el criterio del Claustro de la Escuela, formado por la Junta Directiva y ex Presidentes del Ateneo, los Presidentes de las Secciones y seis socios en representación de la Junta General (37). El proyecto abarca las siguientes: *Los grandes polígrafos españoles*, por Marcelino Menéndez y Pelayo; *La novela en el siglo XIX*, por Juan Valera; *La literatura contemporánea*, por Emilia Pardo Bazán; *Orígenes de la lengua castellana*, por Ramón Menéndez Pidal; *La filosofía de Santo Tomás*, por Juan Manuel Ortí y Lara; *Psicología fisiológica*, por Luis Simarro; *Historia de las relaciones internacionales de España*, por Rafael M.<sup>a</sup> de Labra; *El Derecho consuetudinario*, por J. Costa; *Introducción al estudio de la Sociología*, por Gumersindo de Azcárate; *Historia política de los Papas*, transformada, a poco de iniciadas las explicaciones y como consecuencia de la campaña integrista contra ellas (38), en *Consideraciones sobre el restablecimiento de la unidad religiosa en el mundo cristiano*, por E. Montero Ríos; *Historia parlamentaria de España*, por M. Fernández Martín; *La idea sociológica del*

(36) R. M.<sup>a</sup> DE LABRA: *El Ateneo de Madrid. Sus orígenes...*, págs. 196-197.

(37) En S. MORET, disc. cit., pág. 25, nota 1.

(38) *Heraldo de Madrid*, 20 de febrero de 1897.

*Estado*, por Vicente Santa María de Paredes; *Principales problemas contemporáneos de la ciencia de la educación*, por Manuel B. Cossío; *La cooperación internacional*, por José M. Piernas; *Estructura y actividad del sistema nervioso*, por Santiago Ramón y Cajal; *Complementos clínicos*, por Alejandro San Martín; *Resolución de las teorías de grado superior y teorías de Galois*, por José Echegaray; *Historia de las matemáticas*, por Eduardo Saavedra; *Antropología de España*, por Manuel Antón; *Evolución general de los reinos orgánico e inorgánico*, por Daniel Cortázar; *Desarrollo y estado actual de la química teórica*, por Adriano Contreras; *Electricidad*, por José M.<sup>a</sup> Madariaga; *Mecánica celeste o sistema del mundo*, por Eduardo León y Ortíz; *La evolución militar del siglo XIX*, por Genaro Alas; *Las guerras irregulares*, por José Chacón; *Historia crítica del arte griego*, por J. Facundo Riaño; *La arquitectura en la Edad Media*, por Ricardo Velázquez, e *Historia y estética de la música*, por F. Pedrell (39). A éstas se une posteriormente la cátedra *Guerras contemporáneas*, a cargo de Francisco Martín Arrúe.

De la expectación despertada por la Escuela nos da cuenta el cuadro 1, que contiene los alumnos inscritos en cada cátedra y los cursos y lecciones impartidos. Los 3.391 alumnos y las 356 lecciones son una buena muestra de ello.

Durante el curso siguiente se mantiene el impulso inicial; incluso aumenta el número de cátedras programadas. A las de los profesores Simarro, Labra, Cossío, Menéndez Pelayo, Velázquez, Ramón y Cajal, San Martín, Echegaray, Antón, Cortázar, G. Alas, Martín Arrúe y Saavedra, que se proyectan en su segundo curso, se añaden o cambian de denominación las de Leopoldo Alas: *Teorías religiosas de la filosofía novísima*; G. de Azcárate: *Plan y método para el estudio de la Sociología*; Adolfo Posada: *Teoría del Estado*; Ricardo Bécerro de Bengoa: *España en Ultramar*; A. Alvarez Buylla: *Estado actual de la Economía*; Rafael Salillas: *Antropología criminal*; E. Montero Ríos: *Restablecimiento de la unidad religiosa en los pueblos cristianos. Iglesias orientales disidentes*; Julián Ribera: *Orígenes del Justicia de Aragón*; J. F. Riaño: *Religión y costumbres de los griegos*; Federico Botella: *Geografía analítica*; Rafael Torres

(39) "Memoria leída por el Secretario 1.º D. José Victoriano de la Cuesta", en S. MORET, disc. cit., págs. 41-42.

Campos: *Problemas políticos de la Geografía moderna*; Manuel Multedo: *Literatura clásica italiana (Estudio sobre Dante)*; A. López Muñoz: *Principios y reglas de la elocuencia aplicados a la lectura, la declamación y la oratoria*; F. Pedrell: *Influencia del canto popular en la formación de las nacionalidades musicales y en la evolución del drama lírico moderno*; J. Fernández Jiménez: *La pintura italiana*; Zoel García Galdeano: *La moderna organización de las matemáticas*; Ignacio Bolívar: *Problemas de Entomología*; José Rodríguez Carracido: *Problemas bioquímicos*; José Rodríguez Mourelo: *Principios generales, método y aplicación de la síntesis química*; Eduardo Sanz y Escartín: *De la reforma social en las doctrinas y en los hechos*, y Manuel Sales y Ferré: *Estudios de Sociología* (40).

Sin embargo, este programa quedó, como el curso anterior, en simple proyecto. El cuadro 2 muestra el desenvolvimiento de las cátedras en ese segundo curso.

Al año siguiente se apaga notablemente el interés. Se proyectan en curso consecutivo las cátedras de los señores Cossío, Salillas, Menéndez Pelayo, Multedo, Fernández Jiménez, Rodríguez Carracido y G. Alas y se crean nuevas a cargo de Eduardo de Hinojosa: *Historia de la esclavitud y de la servidumbre de la gleba en Europa*; R. Menéndez Pidal: *La leyenda del Cid en la Edad Media*; José Ramón Mélida: *Historia del arte egipcio*; José Parada y Santín: *Antropología artística*; R. Becerro de Bengoa: *La arqueología en Castilla*; F. Pedrell: *Nociones de historia de la música española y acerca del arte religioso, el teatro y la música popular o popularizada*; J. Echegaray: *Estudio de las funciones elípticas*; M. Antón: *Razas oceánicas y pueblos filipinos*; F. Martín Arrúe: *La guerra de 1866 en Italia y Alemania*; M. Sales y Ferré: *Estudios de Sociología*; R. Torres Campos: *Cuestiones geográficas*; F. de P. Garofalo: *Historia de la Península española. Historia de las relaciones entre España y Sicilia*; Eduardo Saavedra: *Historia de las matemáticas*, y F. Olóriz: *Anatomía antropológica española* (41).

(40) Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. *Escuela de Estudios Superiores, curso de 1897 a 1898. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1896 a 1897*, Madrid, 1897, págs. 7-8.

(41) Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. *Escuela de Estudios Superiores, curso de 1898 a 1899. Lista de profesores y asignaturas. Programas*, Madrid, 1898, págs. 7-8.

El cuadro 3, resumen de las actividades en ese curso, muestra numerosas variaciones con respecto al programa. Se imparten 16 cátedras, algunas de ellas no incluidas entre las 21 proyectadas, como las de los profesores Blasco y Bolívar, que hablaron, respectivamente, sobre *Artes teatrales* y *Problemas de Entomología*. En efecto, parece ser que el cuadro de enseñanzas de este curso no contó con la aquiescencia de algunos ateneístas. "No van camino de mejorarse los estudios que con el pomposo nombre de superiores se dan en la Escuela de la corporación de la calle del Prado. Es sensible en este curso la falta de algunos nombres en la lista de profesores de aquel claustro, nombres que no sobraban en ella, sino que la avaloraban, comunicándole prestigio", decía un anónimo informador en el *Heraldo de Madrid* de 16 de octubre de 1898. El malestar había comenzado ya en el año anterior, según reseña el Secretario del Ateneo en su memoria del curso, y se refería a la escasa participación de los socios en la designación de los profesores de la Escuela. En vista de ello el Claustro, de acuerdo con una decisión tomada en Junta General ordinaria del Ateneo, nombró una Comisión, formada por los señores Gumersindo de Arcárate, Jacinto Octavio Picón y Julio Puyol y Alonso, que redactase las bases para la reforma del Reglamento de la Escuela. Su dictamen fue discutido y aprobado con ligeras modificaciones en las Juntas Generales extraordinarias de 31 de octubre y 2 de noviembre de 1898. Frente al nombramiento por el Claustro y al sufragio directo de los socios se impuso el criterio de encargar la tarea del nombramiento de profesores a una Comisión formada por el Presidente y doce individuos del Claustro, los seis representantes en él de la Junta General ateneísta y otros seis designados por el propio Claustro. Por otra parte, en las nuevas bases se establecía que el número de cátedras no podría exceder cada curso de doce, además de algunos cursos breves que podrían ser explicados por profesores residentes fuera de Madrid (42); cláusulas que significan un fuerte correctivo de realismo a la optimista programación de los cursos anteriores.

De acuerdo con las bases aprobadas se programan las cátedras

(42) Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. *Escuela de Estudios Superiores, curso de 1899 a 1900. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1898 a 1899*, Madrid, 1899, págs. 54-58.

del curso 1899-1900. Repiten cátedra los profesores Menéndez Pelayo, Fernández Jiménez, Echegaray y Rodríguez Carracido y se crean las siguientes: F. Pedrell: *El drama lírico y Wagner*; J. R. Mélida: *Historia comparada del arte antiguo*; G. de Azcárate: *Filosofía social*; L. Simarro: *Psicología*; E. Saavedra: *Historia de las matemáticas*, que reemplaza a la de Sales y Ferré: *Estudios sobre la sociología española*, y R. M.<sup>a</sup> de Labra: *El Derecho público contemporáneo, basado en los tratados internacionales del siglo XIX*, comenzada a explicar en marzo de 1900 en sustitución de la proyectada de S. Ramón y Cajal: *Estructura y funciones de la corteza cerebral humana* (43), como concesión, sin duda, a la actualidad de aquel tema, ya que las explicaciones se concretaron al Tratado de París que puso fin al conflicto hispano-norteamericano de 1898 y a dilucidar las condiciones políticas internas e internacionales que condujeron a España al Desastre (44).

El cuadro 4 resume la vida de la Escuela en el curso 1899-1900. De las 16 cátedras impartidas durante el curso anterior se pasa a 10, y el número de lecciones y alumnos disminuye considerablemente. El mismo secretario del Ateneo, Adolfo Bonilla y San Martín, en la memoria de 1900 que reseña las actividades del curso anterior y programa las del siguiente tiene que reconocer la evidencia de este fenómeno: "la novedad de la creación —dice—, el no tener apenas precedentes en nuestro país..., la inusitada cuanto fundamental protección del Estado, todo esto determinó en un principio, como era de esperar, entusiasmo y aplausos cuya efervescencia forzosamente había de apagarse, sin que por esto variara lo más mínimo la importancia, la dirección y el empeño de los estudios. El auditorio, numerosísimo al comenzar, fue perdiendo en curiosos lo que ganaba en diligentes escrutadores de la ciencia" (45).

Incluso el retroceso puede ser más profundo que el que reflejan las cifras si se tiene en cuenta que el secretario se siente en la necesidad de defender la Escuela frente a quienes diagnostican ya su muerte: "Es triste cosa —dice— que cuando una institución deter-

(43) *Ibidem*, págs. 7-8.

(44) Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. *Escuela de Estudios Superiores, curso de 1900 a 1901. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1899 a 1900*, Madrid, 1900, págs. 38-42.

(45) *Ibidem*, pág. 34.

minada procura noble y desinteresadamente favorecer y adelantar la prosperidad nacional, que arranca en primer término del progreso intelectual, no sólo halle obstáculos por parte de los indiferentes, sino se vea también atacada por adversarios cual si fuera vituperable cultivar la ciencia pura, y señal de desaliento la inspiración de vida."

"Esto es... lamentable —sigue diciendo—. Se ha llegado a hablar de muerte, con ligereza e irreflexión más o menos disculpable..."

"¿Quiénes son, pues, los muertos? No ciertamente instituciones que, como el Ateneo y la Escuela de Estudios Superiores, trabajan y estudian, sino quienes, para evitar la molestia de darse la razón de aquella labor, encuentran más pronto y fácil negar su existencia o poner en ridículo su sentido" (46).

Y es que, en efecto, un hecho nuevo ha venido a complicar la vida de la Escuela. En 1900 se reduce a 20.000 pesetas la subvención con que el Estado venía manteniendo las cátedras (47), con lo que el voluntario realismo que venía presidiendo la programación del cuadro de estudios en los años inmediatos anteriores se convierte en imperioso y repercute con efecto multiplicado sobre la vida general de la Escuela.

El caso es que durante los años siguientes, a pesar de las protestas del secretario Bonilla, la Escuela no consigue infundir mayor interés a sus lecciones. Aumenta ligeramente, en algún caso, el número de cátedras, pero esto apenas es un dato significativo de una mayor vitalidad. En el curso 1900-01 siguen programándose las disciplinas de Menéndez Pelayo, Fernández Jiménez, Pedrell, Mélida, Echegaray, Simarro y Sales y Ferré y las nuevas cátedras o cursos breves de Cossío: *Historia de la pintura española anterior al gran desarrollo del siglo XVII*; E. Cotarelo: *Historia del teatro español*; R. de Ureña: *Historia jurídica española*; S. Moret: *Historia contemporánea*; R. Torres Campos: *Los pueblos de Asia*; S. Ramón y Cajal: *Estudios del sistema nervioso*, y J. Marvá: *Estudios de ciencia militar* (48). Pero la realidad queda muy lejos de tal programación, como atestigua el cuadro 5.

(46) *Ibidem*, pág. 35.

(47) *Presupuestos generales del Estado. Año económico de 1900. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes*, Madrid, 1900, pág. 747.

(48) Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. *Escuela de Estudios Su-*

Durante los cursos 1901-02 y 1902-03 los profesores Menéndez Pelayo, Marvá, Mélida y Torres Campos siguen ocupando sus cátedras en el cuadro de estudios; también los señores Cotarelo, Ureña y Rodríguez Carracido las suyas durante 1901-02; y se programan durante ambos cursos las nuevas asignaturas de Pedrell: *El canto popular*; V. Lampérez: *Historia de la arquitectura cristiana española*, y J. Echegaray: *Estudio de las funciones abelianas*. Se proyectan, además, las de los profesores B. Lázaro e Ibiza: *Flores criptogámicas en España* (1901-02); Faustino Alvarez del Manzano: *Historia mercantil* (1901-02); Moret: *Cuestiones económicas* (1902-03); F. Alvarez del Manzano: *Estudios mercantiles* (1902-1903); J. Canalejas: *La reforma administrativa en España* (1902-1903); M. Antón: *Psico-sociología de las razas y los pueblos* (1902-1903), y R. Salillas: *La teoría del delito* (1902-03) (49). Los cuadros 6 y 7 resumen la vida de la Escuela en estos cursos.

Durante el curso siguiente apenas se logra una mayor vitalidad. Se programan, como en años anteriores, las cátedras de Lampérez, Mélida, Menéndez Pelayo, Antón, Echegaray y Alvarez del Manzano, y se proyectan algunas nuevas, unas que llegarían a impartirse, como las de los profesores R. Salillas: *Análisis y reconstitución del Código Penal*; Julio Cejador: *Lingüística comparativa*, y J. Ibáñez Marín: *Ciencias aplicadas al arte militar*; otras, en cambio, que, a pesar de la actualidad de sus enunciados en la grave crisis social de principios de siglo, no llegarían a cuajar: las de S. Moret: *Las cuestiones obreras. Disposiciones legislativas a que han dado lugar en las diferentes naciones*, y Julio Puyol: *Leyes sociales*, siendo reemplazadas por temas no previstos y menos candentes: Gustavo Pittaluga: *Parasitología comparada*; Juan Barcia Trelles: *Bromatología vegetal*, y Cándido Ruiz Martínez: *Fotografía de colores*.

periores, curso de 1900 a 1901. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1899 a 1900, Madrid, 1900, págs. 7-8.

(49) Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Escuela de Estudios Superiores, curso de 1901 a 1902. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1900 a 1901, Madrid, 1901, págs. 7-8, y Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Escuela de Estudios Superiores, curso de 1902 a 1903. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1901 a 1902, Madrid, 1902, págs. 7-8, respectivamente.

Tampoco se impartió la proyectada de Félix Borrell: *La música española en el siglo XIX* (50).

El estado de las enseñanzas de la Escuela durante el curso 1903-1904 se resume en el cuadro 8. Con respecto a los cursos inmediatos anteriores la situación podría considerarse estabilizada, con variaciones hasta cierto punto normales en el número de alumnos y en el de clases impartidas. Podrían, incluso, considerarse las cifras de sus cuadros de actividades como oscilaciones naturales de un óptimo en cuanto a número de alumnos y clases en relación a las posibilidades pedagógicas de cada profesor y a las limitaciones de las aulas ateneístas si no concurriesen otra serie de datos, difícilmente cuantificables, que complicasen la hipótesis. Mariano Miguel de Val, secretario del Ateneo durante el curso 1904-05, expone así sus temores sobre el futuro de la Escuela: "Extraordinario ha sido —dice— el esfuerzo que el Ateneo de Madrid... ha tenido que hacer en provecho de la Escuela a su amparo instituida; pero reducidos lamentablemente los auxilios que el Estado consagraba al sostenimiento de un centro de enseñanza que tan elevado puesto está llamado a ocupar en la historia de la cultura patria (51), no han acabado aún para la Escuela los naturales anhelos de expansión y desarrollo progresivos, con que en balde lucha, ni para el Ateneo los serios temores y compromisos de la responsabilidad que contrajo."

"... bien podemos dolernos —continúa poco después— de que siendo tan raras en nuestra patria las iniciativas fecundas y provechosas, encuentren en la esfera oficial ambiente tan poco favorable y apoyo tan poco firme y duradero" (52).

Las dificultades económicas continúan, por tanto, amenazando la continuidad de la Escuela de Estudios Superiores ateneísta. Pero parece ser que no sólo ellas. Ya en los primeros cursos, en sus momentos de mayor euforia, cuando periódicos como *El Globo*, *Heral-*

(50) Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Escuela de Estudios Superiores, curso de 1903 a 1904. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1902 a 1903, Madrid, 1903, págs. 7-8.

(51) En el presupuesto de 1902 se reduce aún más la subvención librada al Ateneo de Madrid, que viene a ser de 15.000 pesetas. Esta misma cantidad se le asigna en años sucesivos hasta 1906 en que se eleva a 40.000 pesetas.

(52) Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Escuela de Estudios Superiores, curso de 1904 a 1905. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1903 a 1904, Madrid, 1904, págs. 53-54.

do de Madrid, *El Tiempo*, *El Ejército Español*, reseñan diariamente sus actividades, aparecen algunos síntomas de crisis. Inicialmente en forma de críticas a alguna cátedra concreta, como las que el periodista Félix de Montemar dirige desde el *Heraldo de Madrid* a las enseñanzas de E. Pardo Bazán, por cierto las más concurridas de un público sobre todo femenino (53). "Si alguien pudiera dudar de la razón con que se ha dicho que algunos de los estudios que se dan en las cátedras del Ateneo no responden al grado de superioridad con que fueron bautizadas..., ahí tiene la conferencia que ayer diera la señora Pardo Bazán, que le dejará del todo convencido", dice en alguna ocasión (54). Más tarde en forma de aplausos ambiguos a la experiencia pedagógica, mezclados de reticencias y llamamientos a su reforma (55). Finalmente, despreocupándose del desarrollo de su cátedras, el síntoma más elocuente del desencanto de sus enseñanzas.

¿Falta de calidad en términos generales? Más bien inadecuación en la índole y en la orientación de los estudios impartidos. Aunque en 1900 el secretario Bonilla y San Martín puntualizaba que "los profesores llegaron a dar a sus enseñanzas el carácter no retórico y de Parlamento, sino verdaderamente técnico y superior que la naturaleza de la institución demandaba" (56), potenciado en ello por la disposición acordada al comienzo de la Escuela en el sentido de dotar a ciertas cátedras de presupuestos especiales con el fin de que las clases contaran con "material necesario para sus demostraciones experimentales" (57), sin embargo, tal vez aquél no aquilató con exactitud la verdadera naturaleza de la institución ateneísta y lo que de la Escuela esperaban sus socios.

En efecto, en el curso 1904-05, tal y como anunciaba el secretario De Val en la memoria de 1904, se crean en la Escuela "organizaciones nuevas", más concretamente en algunas de sus cátedras. Se

(53) Véase *Heraldo de Madrid*, 23 de febrero, 9 de marzo y 6 de abril de 1897, entre otras fechas.

(54) *Heraldo de Madrid*, 30 de marzo de 1897.

(55) Véase, en *Heraldo de Madrid* de 8 de mayo de 1897, el balance realizado por F. de Montemar de las enseñanzas del primer curso de la escuela.

(56) Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. *Escuela de Estudios Superiores, curso de 1900 a 1901*; pág. 34.

(57) "Memoria leída por el Secretario 1.º, D. J. Victoriano de la Cuesta...", pág. 35.

trata de los "Laboratorios", o lo que es igual, seminarios de estudio, que ya se habían intentado poner en marcha en el curso 1898-1899 en las disciplinas de biología, psicología y antropología (58) y que, sin dejar de considerar lo que suponen de renovación metodológica, como la investigación experimental, la relación directa profesor-alumno, el trabajo de grupo, etc., el sistema, en definitiva, de hacer los alumnos la obra científica, en lugar de recibirla hecha del profesor, tal y como dice Flores de Lemus en la primera lección de su Laboratorio (59), es evidente que aproximan también la enseñanza impartida a la más preciada tradición ateneísta: el debate cultural, la polémica ideológica y el análisis de las cuestiones de actualidad.

Con carácter de Laboratorio se programan durante el curso 1904-1905 las enseñanzas de los profesores Pedro Dorado Montero: *Laboratorio de Criminología*; J. Cejador: *Laboratorio de Lingüística*, y Antonio Flores de Lemus: *Laboratorio de Economía Política*; cátedra ésta en la que se pusieron en práctica los métodos de investigación del realismo económico germánico (de los que el sistema de laboratorio era precisamente un aspecto primordial), en los que su titular acababa de formarse en las Universidades de Tubinga y Berlín bajo el magisterio de los economistas Gustavo Schmoller y Adolfo Wagner, y cuyo trabajo de curso consistió en el análisis conjunto con los alumnos del Tratado de Comercio de 1903 de España con Noruega, "demostrando los grandes errores cometidos por el inspirador, de cierta fama como agrario, el conde de San Bernardo, entonces ministro, y los no menos equivocados durante la discusión del tratado en el Senado Español" (60). El resto de las cátedras programadas adopta el método tradicional: Francisco Silvela: *Ensayos de un estudio ético de la historia de España*; Benito Pérez Galdós: *Historia contemporánea (las cuatro figuras político-militares del siglo XIX: Espartero, Narváez, O'Donnell y Prim)*; A. Bonilla

(58) *Heraldo de Madrid*, 15 de enero de 1899.

(59) Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. *Escuela de Estudios Superiores, curso de 1905 a 1906. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Conferencias de Extensión Universitaria. Memoria de Secretaría referente al curso de 1904 a 1905*, Madrid, 1905, pág. 99.

(60) VICENTE GAY: "El profesor Antonio Flores de Lemus", en *Moneda y Crédito*, 8, 1944, pág. 8.

y San Martín: *Historia de la filosofía española*; Enrique Silvela: *La sátira política escrita en verso castellano*; J. Echegaray: *Ecuaciones diferenciales en general y, en particular, las lineales*; M. Antón: *Psico-sociología de las razas y los pueblos*, y J. Ibáñez Marín: *Ciencias aplicadas al arte militar* (61).

Pero tampoco parece que aquella renovación de los seminarios librarse a la Escuela de su marasmo. El cuadro 9 resume la escasa actividad de ese curso, a pesar de los 317 alumnos inscritos en la cátedra de F. Silvela, cifra explicable ante la expectación despertada por esta su primera aparición pública después de su retirada de la política. Labra, que publica en 1906 su segundo libro sobre el Ateneo, dice al respecto: "Insisto que esto podría y debiera hacerse (la reconversión de los trabajos de la Escuela) variando un poco el orden planteado en 1896, bastante quebrantado hoy y criticado con exageración por algunas personas" (62).

Durante el curso siguiente continúan en programa las cátedras de los señores Antón, Flores de Lemus (63), Eugenio Silvela, Echegaray, Pérez Galdós, Bonilla y Cejador, y se proyectan las de S. Moret: *Transformación del Japón. Sus causas y sus consecuencias*; José Gascón: *Derecho municipal contemporáneo*; R. Salillas: *La novela picaresca*, y Cecilio de Roda: *La sinfonía moderna*, además de las de F. Silvela: *Ensayos de un estudio ético de la Historia de España*, y Francisco Navarro Ledesma: *Estudios de literatura clásica española*, profesores que fallecieron poco después de ser designados para ocupar cátedras en el curso (64). Mucho nos tememos, sin embargo, que este cuadro de actividades quedase sólo en proyecto. La revista *Ateneo* sólo menciona la continuidad de las explicaciones de Salillas, Cejador, Bonilla y Roda. En cualquier caso, es muy im-

(61) Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. *Escuela de Estudios Superiores, curso de 1904 a 1905. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1903 a 1904*, Madrid, 1904, págs. 7-8.

(62) R. M.<sup>a</sup> DE LABRA: *El Ateneo de Madrid. Notas...*, pág. 95, nota 3.

(63) A pesar de figurar en el cuadro de profesores en este curso y en el siguiente, con seguridad en ninguno de los dos cubrió su cátedra. Así lo afirma el Prof. VELARDE FUENTES (*Introducción a la historia del pensamiento económico español del siglo XX*, Madrid, 1974, págs. 111-147), que da por concluida en febrero de 1905 la vinculación ateneísta de Flores de Lemus.

(64) *Ateneo... Esc. Est. Sup., curso de 1905 a 1906...*, págs. 7-8.

probable que S. Moret, elevado a la Presidencia del Consejo de Ministros en diciembre de 1905, explicase su cátedra ateneísta.

Al curso siguiente se repiten los intentos de renovar las enseñanzas de la Escuela. Se programan las cátedras de Salillas, Flores de Lemus, Bonilla y Cejador, además de las nuevas ocupadas por Lucas Fernández Navarro: *Historia geológica de la Península Ibérica*; J. Marvá: *Estudios militares*; J. Rodríguez Carracido: *Cuestiones de química patológica*, y J. Ubeda y Correal: *Higiene social* (65). Pero en diciembre de 1906 la revista *Ateneo* informa de la convocatoria de concurso-oposición —la primera vez que las cátedras se cubren por tal procedimiento— para siete nuevas cátedras —en realidad serían ocho— bajo la denominación de Escuela de Estudios Especiales. A primera vista, los temas sacados a concurso en la Escuela de Estudios Especiales pueden considerarse de más actualidad y de mayor implicación política que aquellos en que poco a poco iba decantándose la Escuela de Estudios Superiores: *Constituciones y Leyes orgánicas de los Estados que se gobiernan por el régimen parlamentario*, cubierta por Tomás de Elorrieta; *Organización de la instrucción en los distintos países*, por Leopoldo Palacios; *Literatura contemporánea en el extranjero*, por P. González Blanco; *Historia y evolución del socialismo*, por Augusto Barcia y Trelles; *Historia de las relaciones de la Iglesia y el Estado en los pueblos de Europa y América desde fines del siglo XV*, por Práxedes Zancada; *Historia contemporánea de España*, por Rafael Altamira (66), y *Bases de la filosofía científica*, por Gustavo Pittaluga (67).

La Escuela de Estudios Especiales comienza a funcionar en ese mismo curso de 1906-07. La revista *Ateneo* da noticia del funciona-

(65) "La vida de los Ateneos. El Ateneo de Madrid, curso 1906 a 1907. Escuela de Estudios Superiores, cuadro de profesores y asignaturas", en *Ateneo*, 12, 1906, II, pág. 533.

(66) Véanse los resúmenes de LEOPOLDO ALAS, en *La Lectura*, 1907, en los meses de marzo, págs. 243-280; abril, págs. 338-347; mayo, págs. 38-43; julio, págs. 261-275; agosto, págs. 373-383; septiembre, págs. 24-30, y 1908, meses de julio, págs. 301-308 y septiembre, págs. 42-52.

(67) La revista *Ateneo*, núm. 12, 1906, II, pág. 542, no menciona a esta última entre las sacadas a concurso, pero consta, en cambio, en *Ateneo*, núm. 13, 1907, I, págs. 69-70, entre las que comienzan a impartirse. En cambio, en este número, se olvida de la de R. Altamira. Sabemos que ambas se impartieron.

miento simultáneo de ambas Escuelas, al menos hasta el mes de mayo, en que sólo continúa sus trabajos la de Estudios Especiales y la cátedra de J. Marvá. Todo hace pensar que esta segunda Escuela constituye una alternativa de relevo ante la decadencia de la de Estudios Superiores.

En efecto, al curso siguiente sólo pervive la Escuela de Estudios Especiales y con un número reducido de cátedras. Explican Rafael Altamira: *Historia contemporánea de España*; P. González Blanco: *Literatura contemporánea en el extranjero*; Alfonso de Arantave: *Historia contemporánea de Europa y América*; Augusto Barcia: *Legislación social*, y Práxedes Zancada: *Historia de las relaciones de la Iglesia y el Estado en los pueblos de Europa y América desde fines del siglo XV* (68).

Este curso es también el último en que funciona la experiencia de los altos estudios ateneístas.

La trayectoria de las escuelas ateneístas de altos estudios, con sus optimismos, sus altibajos y su relativo fracaso final, sugiere un conjunto de consideraciones que por su amplitud y generalidad tal vez puedan servir como indicadores básicos de referencia para comprender la permanente crisis o el marasmo de otras instituciones también dedicadas a los estudios superiores, como puede ser la propia Universidad, y, en general, la incapacidad, salvo raras excepciones, de los hombres de cultura y, sobre todo, los científicos españoles para crear un cuerpo de doctrina y de práctica científica adecuadas a las necesidades sociales, económicas y técnicas del país.

La primera consideración es que la Escuela de Estudios Superiores surge para suplir en el terreno de los estudios especializados, postuniversitarios, las deficiencias de la enseñanza oficial. La categoría del alumnado se adecúa perfectamente a este nivel. Por las referencias existentes sabemos que asistieron a las explicaciones, según las especialidades, personalidades de la política, hombres de ciencia, profesores y alumnos de las Escuelas técnicas, miembros de los Cuerpos profesionales del Estado, profesores y maestros, clérigos, médicos y alumnos de la Facultad de Medicina, entre otros. Un caso singular, por especificar nombres concretos y por exigir

(68) "La vida de los Ateneos. Ateneo de Madrid. Escuela de Estudios Especiales", en *Ateneo*, 23, 1907, II, pág. 445.

el profesor un cupo máximo de diez alumnos, son los componentes del Laboratorio de Economía de Flores de Lemus. Se formó con los siguientes: José de Igual, profesor de la Escuela de Artes Industriales de Madrid; Leopoldo Palacios Morini, profesor de la Universidad Central; Amando Castroviejo y Navajas, profesor de la Universidad de Sevilla; Felipe Bareño y Arroyo, profesor del Instituto de Gijón; Antonio Gascón, director del *Boletín Minero*; Domingo Villar Granjel, abogado; José Prat, abogado; Ramírez Tomé, periodista; Rafael Gallego Díaz, diputado a Cortes y Vicente Gay Forner, profesor de la Universidad de Valladolid (69).

El fracaso de los estudios ateneístas, pues, no es debido a la falta de categoría de los alumnos ni a la escasa entidad de los profesores —más bien lo contrario—, sino a hechos objetivos fácilmente comprobables. El primero, las dificultades económicas, sobre todo una vez que a partir de 1900 se restringe la ayuda estatal; el segundo, consecuencia y complemento del anterior, la escasa adecuación de una institución como el Ateneo para satisfacer la naturaleza de los estudios que se le proponen en la Escuela de Estudios Superiores; constatación que le impide cualquier reacción positiva cuando, en 1906, es elevada de nuevo la subvención a 40.000 pesetas. En efecto, el terreno que el Ateneo se propone llenar es el de los estudios universitarios y postuniversitarios, es decir, aquél que las mejor organizadas universidades e instituciones científicas de Europa y América de la época abarcan combinando las enseñanzas teóricas con la investigación, ya sea humanística, científica o técnica. Es precisamente la época en que las Universidades se afirman como centros rectores de la cultura, la ciencia y la técnica, potenciadas por la generosa dotación económica estatal. Difícilmente, creemos nosotros, disciplinas como *Estructura y actividad del sistema nervioso*, S. Ramón y Cajal, 1896-97; *Electricidad*, J. M.<sup>a</sup> Madariaga, 1896-97, o *Principios generales, métodos y aplicación de la síntesis química*, J. Rodríguez Carracido, 1897-98, por no citar más que tres ejemplos patentes, pueden recibir en el Ateneo un tratamiento adecuado, no ya como estudios postuniversitarios, sino incluso como enseñanza universitaria, que exige ya de por sí una combinación de enseñanza teórica y práctica. Las periódicas referen-

(69) Ateneo... *Esc. Est. Sup., curso de 1905 a 1906...*, pág. 101.

cias de los sucesivos secretarios sobre el carácter técnico y experimental de las explicaciones, con material adecuado, incluso traído directamente del extranjero, como el utilizado en la cátedra antes citada del profesor Madariaga (70), apenas pueden ocultar las difíciles metamorfosis de una tribuna de oradores convertida en laboratorio experimental. Y eso que hasta el último momento se conserva la esperanza de potenciar este tipo de enseñanza. Todavía, en la fecha de 22 de marzo de 1905, el secretario M. M. de Val, solicita del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes una subvención para montar una cátedra de *Técnica de laboratorio* (71).

La verdadera dimensión del problema surge cuando se considera que instituciones como el Ateneo, la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de Jurisprudencia y Legislación y otras han jugado un importante papel en la penetración y difusión de las corrientes de pensamiento europeo y, por ello, se las ha sobrevalorado en demasía. Nuestro planteamiento es a la inversa: ¿en qué medida la importancia de estas instituciones —el Ateneo entre ellas— es un síntoma de escasa vertebración y organización institucional del pensamiento en un sentido moderno? O planteado el problema en términos más próximos: ¿en qué medida la Escuela de Estudios Superiores ateneísta significa en la época crucial de cambio de siglo un trasvase de funciones desde una Universidad incapaz de adaptar sus enseñanzas y su organización interna, por las causas que sean, a las demandas del desarrollo científico moderno? ¿Por qué han de ser “inevitables”, en palabras de Moret, las deficiencias de la enseñanza oficial, de modo que tenga que venir el Ateneo a suplirlas? ¿No será esta declarada intención de difundir las corrientes del pensamiento moderno a través de una institución ajena a la Universidad una mera táctica para reservar en exclusiva a ésta, creación, en definitiva, del liberalismo en su organización y contenido, la administración de la cultura oficial?

Son preguntas que exigirían un estudio a fondo de los aspectos institucionales de la cultura y de la ciencia españolas de la edad contemporánea que no entra, de momento, en nuestras posibilidades.

(70) Ateneo... *Esc. Est. Sup., curso de 1897 a 1898...*, págs. 64-66.

(71) Archivo del Ministerio de Educación y Ciencia. *Subvenciones a establecimientos de enseñanza no oficial*, Madrid, leg. 6.652.

##### 5. CORRIENTES FILOSÓFICAS Y CIENTÍFICAS EN EL ATENEO DURANTE EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX

“Lo que en esta cátedra (ateneísta) se elabora y la dirección que marcan nuestros trabajos ha de ser, por necesidad, indicio claro y seguro tanto de las tendencias científicas como de las necesidades que agitan la investigación filosófica en España.” Estas palabras, pronunciadas por S. Moret en el discurso inaugural del curso ateneísta de 1884-85 bajo el lema *Estado actual de las Ciencias Naturales* (72), sirven como punto de partida de estas líneas acerca de las corrientes filosóficas y científicas representadas en el Ateneo de finales del siglo XIX.

Un poco más abajo, Moret explica el sentido más general de aquellas tendencias: “los estudios jurídicos y económicos —dice— parecen haber perdido todo su interés; la misma política no atrae ya...; en cambio, todo aquello que se refiere y toca al estudio de la naturaleza ofrece singular atractivo y despierta el interés más vivo” (73).

Aun aceptando sólo el relativo acierto de este diagnóstico, más aún tratándose de una institución como el Ateneo (74), lo cierto es que a comienzos de la década de los 70, en estrecha relación con el movimiento de democracia política y de libertad de prensa y cátedra del Sexenio, penetran en España las más importantes corrientes del pensamiento que anima el debate científico y filosófico europeo. Entre ellas dos constituyen el centro de atención de los círculos más inquietos de la intelectualidad española: el positivismo y el

(72) S. MORET: *Discurso leído por el Excmo. Sr. D. — el 4 de noviembre de 1884 en el A. C. y L. de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras*, Madrid, 1884, pág. 1.

(73) *Ibidem*, pág. 4.

(74) En febrero de ese mismo año Laureano Calderón ha expresado opiniones bien diversas: “No es del todo inexplicable —dice— esa especie de anatema que pesa sobre los naturalistas. A fuerza de mostrar al mundo que son capaces de vivir sepultados entre piedras, plantas..., sin que semejante voluntario ostracismo los lleve a fin práctico alguno, ni siquiera a ser ministros, han dado muchas gentes en suponerlos poco merecedores de la estima social..., y se ha pasado fácilmente a la falta de respeto a las ideas que aquellos sustentan.” L. CALDERÓN: *Discurso leído el 1.º de febrero de 1884 por — en la inauguración de los debates de la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, Madrid, 1884, pág. 103.



evolucionismo (75). Si a ellas se añade un pequeño grupo neokantiano, otro hegeliano, los elementos tradicionalistas que protagonizan el intento de renovación tomista, algunos seguidores de la tradición doctrinaria y, desde luego, los krauso-positivistas, se tendrá un panorama casi completo de la filosofía y de la ciencia española de finales de siglo (76).

Precisamente el positivismo es objeto de amplio debate en las Secciones de Ciencias Morales y Políticas y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales del Ateneo durante el curso 1875-76. En la primera se discute sobre "*Si el actual movimiento de las ciencias naturales y filosóficas en sentido positivista constituye un grave peligro para los grandes principios morales, sociales y religiosos en que descansa la civilización; en la segunda, "Si puede y debe considerarse la vida de los seres organizados como transformación de la fuerza universal"*. Es ésta la época en que, según Núñez Ruiz, penetra el positivismo en los más diversos círculos intelectuales de toda España e informa los valores todos de la vida social (77), desde la política hasta la moral, desde las Bellas Artes hasta la ciencia jurídica. En las dos últimas décadas del siglo XIX el positivismo es un clima cultural, ampliamente debatido todavía a nivel teórico en sus implicaciones más problemáticas, como la moral, pero profundamente imbricado en los comportamientos políticos, económicos y sociales de la época de la Restauración.

Una de las manifestaciones que acompañan en el Ateneo el creciente interés por lo positivo es, ciertamente, la curiosidad por las ciencias naturales, de que hablaba Moret. La tendencia se manifiesta por medio de conferencias y discusiones que tratan sobre los últimos descubrimientos de la biología, de la medicina, la química, la antropología, la técnica, etc., pero es sobre todo el concepto mismo de la naturaleza aportado por el positivismo, en cuanto núcleo central de la nueva especulación filosófica, en cuanto canon riguroso de conocimiento y en cuanto modelo de comportamiento sujeto a

(75) Sobre ellos ha realizado D. NÚÑEZ RUIZ dos excelentes trabajos: *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis*, Madrid, 1975, y *El darwinismo en España*, edición de ..., Madrid, 1977.

(76) Véase M. MÉNDEZ BEJARANO: *Historia de la filosofía en España hasta el siglo XX*, Madrid, s. a.

(77) Véase D. NÚÑEZ RUIZ, ob. cit., págs. 41-50.

leyes rigurosas y susceptible de ser aplicado a la vida social, lo que constituye el objeto central del interés de los ateneístas. La mecánica exacta y precisa de la naturaleza es la mecánica que rige también la sociedad y basta profundizar en aquella para penetrar en las leyes que gobiernan la historia, el desenvolvimiento social y político y el devenir del hombre; actitud mecanicista que, al margen de su optimismo utópico, es, sin embargo, una llamada a la utilización de procedimientos racionales, científicos, en la solución de los problemas sociales y, en definitiva, forma parte de una ideología muy difundida en la época entre los hombres de cultura; una ideología basada, en términos generales, según López Piñero, en el positivismo en lo que se refiere a las relaciones entre la ciencia y la religión y la filosofía, en el "evolucionismo, el experimentalismo y el materialismo como bases generales del conocimiento de la realidad, y en el progresismo en política, que algo más tarde se une, en algunos casos, a ideas de tipo socialista" (78).

Es precisamente en este terreno de las implicaciones morales, políticas y sociales del positivismo donde se centra la polémica: la posibilidad de existencia de un orden donde "las leyes de la moral, del derecho, de la justicia no se evaporan, pero quedan como el producto de un ambiente social, como condición de evolución, no como un reflejo de un orden moral eterno, que preside a la vida entera... (79), la oposición entre "moral teológica y moral evolucionista" (80). Esta es también la crítica de los intelectuales de la órbita krausista. En la discusión de las Memorias del curso 1875-76 se enfrentan, según Núñez Ruiz, fundamentalmente, las posturas de "los defensores de la metafísica que aglutina desde hegelianos —Montoro— y krausistas —G. Serrano, Arcárate— hasta los eclécticos —Moreno Nieto— y los antimetafísicos, integrado por los neokantianos —Perojo, Revilla— y los jóvenes médicos positivistas —Simarro, Cortezo, Ustáriz—" (81). G. de Azcárate, en el resumen de

(78) J. M.<sup>a</sup> LÓPEZ PIÑERO: "La medicina y la enfermedad en la España de Galdós", en *Cuadernos hispanoamericanos*, 250-252, 1970-971, pág. 667.

(79) S. MORET: *Disc. leído ..... el 4 de noviembre de 1884 .....*, pág. 50.

(80) FRANCISCO FERNÁNDEZ HENESTROSA: *Discurso pronunciado el 5 de febrero de 1884 por D. .... en la inauguración de los debates de la sección de Ciencias Morales y Políticas*, Madrid, 1884, pág. 169.

(81) D. NÚÑEZ RUIZ, ob. cit., pág. 47.

las discusiones, pone el acento en el "peligro que para aquella (la civilización) entraña una doctrina cuyo programa se resume en esta frase: guerra a la religión y a la metafísica" (82).

Del krausismo parte, sin embargo, el más serio proyecto de adaptar los principios y métodos positivistas a los tradicionales moldes idealistas del pensamiento español. Esto se traduce, según Núñez Ruiz, en diversas tentativas de acomodar las categorías filosóficas, la metodología científica y las concepciones antropológicas del sistema krausista conservando, en la mayoría de los casos, su textura filosófico-espiritual del hombre, aunque dotándola de un contenido positivo. Esta empresa es la que les lleva a situar a la Psicología en el centro de su sistema científico (83). A esta corriente, que se ha venido llamando krauso-positivista, se deben, sin duda, los mejores y más ambiciosos logros del pensamiento teórico, especialmente en el campo de las ciencias sociales, y las más renovadoras realizaciones pedagógicas, concretamente por intermedio de la Institución Libre de Enseñanza.

También en el Ateneo es ésta la corriente predominante. Falta datos exhaustivos de los participantes y del contenido de las discusiones de la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que es donde con preferencia estos temas se someten a debate, pero podemos asegurar, por las sucesivas personalidades que ocupan la presidencia de la Sección, que el krauso-positivismo, con mayor o menor proclividad hacia uno de los dos componentes del concepto, está presente en todas las discusiones que se organizan en ella. Entre 1884 y final de de siglo se suceden en la presidencia el bioquímico Laureano Calderón —1884—, el naturalista e ingeniero de montes Máximo Laguna —1885—, el doctor Alejandro San Martín —1886—, Enrique Fernández Villaverde —1887, 1888 y 1889—, otra vez Laureano Calderón —1890 y 1891—, el médico y criminólogo positivista Rafael Salillas —1892—, el bioquímico José Rodríguez Carracedo —1893—, el doctor S. Ramón y Cajal —1895—, el escritor Ricardo Becerro de Bengoa —1896 y 1897— y el médico positivista Luis Simarro —1898 y 1899—; la mayoría de ellos formados en el krau-

(82) G. DE AZCÁRATE: "El positivismo y la civilización", en *Estudios filosóficos y políticos*, Madrid, 1877, pág. 120.

(83) Véanse los epígrafes 2 y 3 del capítulo III: *El krausismo positivo*, de D. NÚÑEZ, ob. cit., págs. 88-108.

sismo, aunque posteriormente enriqueciesen o sustituyesen su bagaje filosófico y científico con aportes positivistas y evolucionistas; y profesores, o cuando menos afectos, de la Institución Libre de Enseñanza.

Las discusiones que ocupan a la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales durante estos años finales de siglo no pueden ser, por otra parte, más expresivas de las corrientes científicas y filosóficas del momento. En el curso 1883-84 se discute la Memoria del doctor Jaime Vera sobre el tema *¿Debe considerarse la Psicología como ciencia natural?* Al año siguiente continúa la discusión con un tema semejante: *¿Existen relaciones positivas entre las fuerzas físicas y la llamada fuerza psíquica?* No resulta fácil poner en relación estos temas de debate con ese interés del krauso-positivismo por la Psicología experimental, disciplina adoptada, según Núñez Ruiz, por esa corriente de pensamiento "como base científica de referencia" para elaborar "formulaciones sintéticas ultraempíricas" (84) en los más diversos campos científicos, matizando así, aunque no negando, la concepción monística y determinista de la realidad para destacar las cualidades volitivas y racionales de la acción humana.

Durante el curso 1888-89 el tema elegido persiste en esta problemática. Rafael Salillas lee una Memoria sobre *La antropología en el Derecho Penal* (85) en la que se ponen a discusión los principios y límites del determinismo psicofísico en orden a una adecuada tipificación de culpabilidad del delincuente y de la consiguiente sanción reglamentada en el Código Penal; un problema planteado en los mismos términos en que lo había definido la escuela positivista italiana de Derecho Penal de Lombroso, Ferri, Marro, Garofalo, etc., y que en estas décadas de final de siglo tiene una gran difusión en España (86). Al año siguiente el tema de discusión previsto es la Memoria de Lorenzo Alonso Martínez sobre *La electricidad como fuerza vital e instrumento de trabajo*, pero ya en noviembre de 1889

(84) *Ibidem*, pág. 91.

(85) R. SALILLAS: "La antropología en el Derecho penal", en *El Ateneo, revista Científica, Literaria y Artística*, 1, 1888, págs. 261-270 y 379-387.

(86) Sobre la influencia en España de la escuela positivista italiana de Derecho penal, véase LUIS MARISTANY: *El Gabinete del Dr. Lombroso (Delincuencia y fin de siglo en España)*, Barcelona, 1973.

el tema queda relegado ante otro de mayor vigor polémico. El etnólogo y prehistoriador Juan Vilanova habla en la Sección sobre la parte etnológica y prehistórica de la Exposición Universal de París recién celebrada y se entabla a continuación un debate acerca del hombre prehistórico y de su posible presencia en estratos geológicos terciarios, lo que evidentemente no constituye una mera noticia de erudición, sino un dato a añadir —o a restar— a la perspectiva evolucionista puesta en cuestión (87).

Durante los dos cursos siguientes: 1890-91 y 1891-92, se discuten en la Sección temas semejantes: *El trabajo físico* y *La educación física*, respectivamente. Al curso siguiente la discusión se centra —Memoria del Sr. Huici: *El positivismo bio-sociológico*— sobre la filosofía evolucionista de Herbert Spencer, un filósofo y sociólogo que había intentado superar los datos parciales de la realidad física e histórica aportados por el análisis positivo integrándolos, por medio de un procedimiento inductivo, en una teoría filosófica general que incluyese, naturalmente, al hombre y a la sociedad. El hilo conductor de este proceso sería la teoría de la evolución que, de esta forma, se eleva “al rango de concepción global de la sociedad”. “La idea evolucionista —dice Núñez Ruiz— junto con la idea básica monística, configuran así los dos principios fundamentales de la concepción del mundo positivista” (88) en el último tercio del siglo XIX. Surge así una concepción orgánica de la sociedad de carácter evolucionista —el aspecto específico estudiado en la Memoria— que encuentra en España un campo abonado para su enraizamiento. La sociología evolucionista de Spencer enlaza y enriquece la tradicional perspectiva organicista del krausismo e influye, aunque distintamente, en las teorías de Arcárate y Sales y Ferré, entre otros sociólogos españoles; teorías que tendrán ocasión de expresarse y confrontarse con detenimiento unos años después en la Escuela de Estudios Superiores ateneísta.

Durante el resto de los años en que la Sección celebra reuniones los debates se centran sobre problemas perfectamente adecuados a la temática positivista. En uno de ellos sobre el método científico experimental: 1893-94, Memoria de J. Codina sobre *Concep-*

(87) *El Imparcial*, 15 de noviembre de 1889 y 13 de diciembre de 1889.

(88) D. NÚÑEZ RUIZ, ob. cit., pág. 184.

*to de investigación experimental en España*; en otro sobre un tema parecido: 1894-95, Memoria del señor Balloto Taylor: *La perfectibilidad en Medicina (Vacuna antidiftérica, según Labra)*, y, por último, durante el curso 1895-96, sobre *La economía política como ciencia natural*.

Al margen de la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales podemos mencionar una importante iniciativa estrechamente enlazada con la temática científica que estamos tratando, concretamente en el campo de la antropología social, que surge en la Sección de Ciencias Morales y Políticas ateneísta durante el curso 1901-1902. Se trata de una información promovida por la Sección “en el campo de las costumbres populares en los tres hechos más característicos de la vida: el nacimiento, el matrimonio y la muerte” (89).

Carmelo Lisón, que ha rastreado en profundidad el cuestionario y las vicisitudes de las respuestas (90), atribuye la paternidad de la Información a “la impronta de la personalidad de Costa”, marcada en aquellos años en el Ateneo. Recordemos que, sin salirnos de la Docta Casa, Costa había promovido, en 1895, la encuesta sobre *Tutela de pueblos en la Historia* (91), y en el mismo curso de 1901-1902 abría la información sobre *Oligarquía y Caciquismo*.

El cuestionario fue redactado por Rafael Salillas, Julio Puyol, Constancio Bernaldo de Quirós, Enrique García Herreros, Guillermo Pedregal y Rafael Camarón y se componía de tres apartados dedicados, respectivamente, al nacimiento, el matrimonio y la muerte, y, dentro de ellos, de numerosos epígrafes y subepígrafes que intentaban abarcar interrogativamente el variado abanico de actitudes, supersticiones y costumbres en torno a aquellos acontecimientos.

La información recogida y clasificada por regiones y pueblos fue inmensa. De las 289 contestaciones recibidas en el Ateneo, algunas referidas a varias localidades, se confeccionaron 38.500 papeletas con respuestas a algún epígrafe del cuestionario, 3.500 en torno al nacimiento, 20.000 sobre el matrimonio y 15.000 relacio-

(89) Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. *Información promovida por la sección de Ciencias Morales y Políticas en el curso 1901 a 1902. Circular y cuestionario*, Madrid, 1901, pág. 4.

(90) C. LISÓN TOLOSANA: “Una gran encuesta de 1901-1902”, en *Revista Española de Opinión Pública*, 12, abril-junio, 1968, págs. 83-151.

(91) J. COSTA: *Tutela de pueblos en la Historia*, Madrid, s. a.

nadas con la muerte y entierro, de las que sólo se conservan, en la actualidad, 18.870 en el Museo Arqueológico, salvadas gracias a la iniciativa de los socios de la Sociedad Española de Antropología, que en 1922 encargaron al señor Antón la misión de obtener del Ateneo copias de las fichas originales. Estas desaparecieron del Ateneo posteriormente. Aun con estas limitaciones, "en conjunto —dice C. Lisón— la información obtenida a través de esta encuesta es verdaderamente excepcional, absolutamente imprescindible para el estudio de la sociedad rural española desde finales del siglo pasado hasta el presente, ya que hoy puede servir como un valioso punto de comparación" (92). Algunos de los datos, por otra parte, fueron utilizados ya por los mismos promotores de la información y por antropólogos posteriores que tuvieron acceso directo al material original (93).

El resto de las actividades ateneístas en este campo de las ciencias ofrece una variada multiplicidad de temas, de puntos de vista y de rigurosidad teórica. En el Ateneo se difunden los resultados de los congresos científicos y de las exposiciones universales, los últimos logros de la técnica, de las ciencias físicas, químicas y matemáticas. Las ciencias naturales, la biología, la astronomía, la antropología son, sin duda, objeto preferente de atención. En 1890 se imparte un amplio curso sobre *Historia de la creación natural*, y en 1894 otro a cargo de los señores Becerra, Fraguas, Soria, Rodríguez Mourelo, Olóriz y Cherrén sobre *Ciencias Naturales y Físicas*. No ofrece menor atracción la medicina, unas veces con motivo de algún suceso ocasional, como la epidemia de cólera de 1885; en otras, en un deseo continuado de difundir los principios generales de la profilaxis y la higiene y de exponer los grandes logros de la medicina moderna y de sus hombres más preclaros. Tampoco falta alguna reflexión sobre la misma actividad científica y sobre el valor de sus resultados.

(92) C. LISÓN, art. cit., pág. 134.

(93) *Ibidem*, págs. 133-139.

### *Las cátedras de la Escuela de Estudios Superiores.*

Las cátedras y profesores de la Escuela de Estudios Superiores ateneísta son un claro testimonio del rigor intelectual de la corriente krausopositivista dentro del pensamiento científico español de finales de siglo y, sobre todo, de la penetración institucionista en casi todas las empresas de renovación pedagógica y cultural que se inician en España en estos años (94). De en torno a los ochenta profesores que explican en la Escuela, al menos la mitad son adeptos a la Institución o tienen contactos más o menos estrechos con ella. El porcentaje aumenta si se contabiliza el número total de cursos y cátedras ocupados por ellos.

Con respecto a las corrientes filosóficas y científicas representadas en la Escuela de Estudios Superiores, repiten sin solución de continuidad las catalogadas más arriba. En conjunto, las enseñanzas impartidas en la Escuela son como un corte en la perpendicular de la cultura española de comienzos del siglo XX. Están, si no todos, al menos los hombres más representativos de la cultura, la filosofía y la ciencia del momento. Sin embargo, dejando a un lado las cátedras donde se exponen los últimos hallazgos de la investigación en el campo literario, artístico, histórico, tecnológico, etc., lo que nos interesa son aquellas disciplinas que implican o que ponen directamente en cuestión un planteamiento filosófico general sobre la realidad y la historia y que, en ocasiones, además, se alinean en alguna cuestión candente de la opinión pública y de la actualidad política. Claro ejemplo de esto último son las cátedras de Ortí y Lara y Montero Ríos en el curso 1896-97, consideradas por *El Siglo Futuro* como confirmación de la "sacrilega" connivencia de los católicos españoles con el liberalismo conservador de Cánovas iniciada por Alejandro Pidal y su *Unión Católica* y continuada por el "regeneracionismo católico" de finales de siglo (95). Y, por ello, desde luego, anatematizadas agriamente por el diario integrista. La

(94) Así lo expresa Y. TURÍN, ob. cit., pág. 224: "La lista de conferenciantes que hablaron en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo en 1896 prueba también que ese centro debía mucho a los seguidores de Giner, cuyo espíritu adoptaban."

(95) En concepto de J. ANDRÉS-GÁLLEGO: "Regeneracionismo y política confesional en España (1889-1899), en *Archivo Hispalense*, t. LIV, 166, 1971, págs. 1-149.

réplica de otros periódicos madrileños a *El Siglo Futuro* se convierte pronto en polémica de registros muy variados que perdura con diversa intensidad entre los meses de enero y mayo de 1897. "Es ya notorio que dos de los periódicos autores de la reacción católica de última moda son *El Liberal...* y el *Heraldo de Madrid...* El *Heraldo...* ha obrado el prodigio de escribir con una misma pluma... los elogios de las conferencias que los señores Montero Ríos y Ortí y Lara dan en el Ateneo de Madrid, que ha venido a ser un monasterio de ancha base, o el Port-Royal de la flamante "reacción", en el cual, sin duda, se piensa instalar el domicilio social de la *soñada unión de los católicos*", escribe irónicamente Rey-Ordeix en *El Siglo Futuro* de 17 de abril de 1897, a punto ya de concluir la polémica (96).

En el otro aspecto, más general, no podemos por menos de reconocer que el positivismo y el evolucionismo, considerados en sí

(96) La polémica comenzó con un artículo del canónigo lectoral burgalés Zacarías Metola en *El Siglo Futuro*, de 25 de enero de 1897, en que recordaba a los sacerdotes la prohibición de asistir a reuniones políticas, llamando la atención sobre su presencia en el Ateneo; réplica del *Heraldo de Madrid* y de *La Epoca* del día siguiente; contrarréplica de *El Siglo Futuro* del día 27. El 15 de febrero este periódico imprimía, en primera página y a toda plana, el siguiente titular: "Por el magisterio, que la Iglesia tiene declarado infalible, del Romano Pontífice, y en solemne documento circulado a todos los Obispos en 8 de diciembre de 1864 por el Papa Pío IX, está condenado y proscrito el error de que EL ROMANO PONTIFICE PUEDE Y DEBE RECONCILIARSE Y COMPONERSE CON EL PROGRESO, CON EL LIBERALISMO Y CON LA MODERNA CIVILIZACION. Ténganlo presente cuantos lean lo que, según *El Globo* y otros periódicos liberales, enseñó en su conferencia del Ateneo, el Sr. Montero Ríos, calificado por los mismos de primer canonista de España. Y consideren cómo el Apóstol San Pablo, inspirado del Espíritu Santo, dejó escrito a los fieles de Galicia: LO MISMO QUE OS DIJE YA, REPITO AHORA, QUE SI ALGUIEN OS ANUNCIA UN EVANGELIO DIFERENTE DEL QUE HABEIS RECIBIDO, SEA ANATEMA". Y continuaba con dos páginas completas de información sobre aquella primera lección de Montero Ríos. Al día siguiente *El Globo* parodiaba el titular con otro irónico de redacción semejante. También contesta *El Movimiento Católico*. El 18, réplica de *El Siglo Futuro* a ambos. El 23, ataque a Ortí y Lara por sus explicaciones en el Ateneo. El 24, injuriosa diatriba contra Montero Ríos; el 26, nueva pulla a Ortí y Lara; el 13 de marzo, de nuevo contra Ortí y Lara, los católicos liberales, el *Diario Catalán* y el marqués de Comillas; el 15, lo mismo; el 18, ataque a Montero Ríos a propósito de un artículo de éste en *La Correspondencia de España*; el 17 de abril, contra *El Liberal* y *Heraldo de Madrid*; el 13 de mayo, reproducción de un artículo de Ortí y Lara de 1878 en que atacaba a ateneos, casinos, círculos, etc., como enclaves del espíritu racionalista.

mismos o como concepción científica de base de la antropología, la política, la sociología, la pedagogía, el derecho, las ciencias físicas y químicas, la lingüística, la técnica, etc., dominan los estudios de la Escuela, por lo menos durante los primeros años de su andadura. Las cátedras ocupadas por los profesores Simarro, Azcárate, Ramón y Cajal, Echegaray, Saavedra, Antón, Cortázar, Contreras, Madañaga, León y Ortíz, Sales y Ferré, Posada, Salillas, Botella, San Martín, García Galdeano, Bolívar, Rodríguez Carracido, Rodríguez Mourelo, Torres Campos, Lázaro e Ibiza, Cejador, Dorado Montero, Fernández Navarro, pueden considerarse inspiradas, de forma más o menos inmediata, por un clima científico proclive al estudio de la naturaleza y de la sociedad con un utillaje positivo, sin que falten, por otra parte, actitudes críticas con respecto a sus resultados.

Un repaso a algunas cátedras, tal y como se plantean en los programas y se reseñan en las Memorias y periódicos (97), mostrará la amplitud de este hecho. La del profesor de antropología del Museo de Ciencias Naturales, don Manuel Antón, sobre *Antropología de España*, cursos 1896-97 y 1897-98, por ejemplo (la primera vez que tal asignatura se imparte en España con carácter general, a pesar de los trabajos de campo de Cortaillac, Vilanova, Olóriz, Hoyos, Aranzadi, el propio Antón y otros) que se dedica a exponer sus conclusiones sobre los restos antropológicos encontrados en las excavaciones prehistóricas realizadas en la Península (98) y, que, por cierto, reciben también la réplica de *El Siglo Futuro* (99). En el curso 1902-03, dentro de una estricta concepción científica monística, proyecta estudiar la evolución mental y social de las razas humanas: *Psico-sociología de las razas y los pueblos*, que no llega a

(97) No pretendemos hacer de las reseñas de los periódicos una guía fidedigna de lo explicado, pero sí de lo que resulta más notorio y llamativo según un criterio de actualidad periodística. En ellas confluyen, pues, una teoría sugestiva para los hombres de ciencia y una cuestión candente de la opinión pública.

(98) *Heraldo de Madrid*, 19 de febrero de 1897 y 5 de marzo de 1897, entre otras fechas.

(99) "La cuestión del hombre terciario en el Ateneo", en *El Siglo Futuro*, 23 de enero, 25 de enero, 30 de enero, 22 de febrero, 4 de marzo, 17 de marzo de 1897. El 5 de febrero de 1897 réplica también al periódico católico *La Luz*, de Astorga, a propósito de un artículo: "*El Siglo Futuro* y el Dr. D. Manuel Antón en el Ateneo", reproducido en *El Siglo Futuro* de ese mismo día, que se ponía del lado de las conclusiones científicas del Dr. Antón. La réplica continúa el 6, 11 y 13 de febrero.

impartir. Pero al comenzar el curso siguiente, siendo titular de la misma cátedra, expone que, a petición de muchos y muy respetables socios del Ateneo "añadía la evolución física, como cimiento sobre el cual se levantaban aquellas en un sistema científico más completo y acabado" (100). En efecto, expone las aportaciones acerca de la historia natural del hombre desde Linneo y Buffon hasta Lamarck, Spencer, Darwin, Wallace y los más recientes neodarwinistas, llegando a la conclusión de que "la evolución es hasta hoy la única hipótesis científica capaz de explicar la creación en general y la del hombre en particular" (101), y negando, en consecuencia, las cosmogonías religiosas. Durante el curso siguiente amplía la exposición de estas mismas cuestiones (102).

La del geólogo y matemático Daniel Cortázar: *Evolución general de los reinos orgánico e inorgánico*, 1896-97 y 1897-98, trata de un tema muy parejo, partiendo también de las conclusiones de Lamarck, Darwin y de las leyes de la herencia (103), aunque no sin hacer constar que "el transformismo no es, en modo alguno, materialista ni ateo, sino, por el contrario, concepción científica que ensalza y evidencia la grandeza del que todo lo sabe, todo lo ve y todo lo ordena" (104). Incluso el propio Ortí y Lara, antes de comenzar a explicar la filosofía de Santo Tomás, se cree en la necesidad de refutar las doctrinas de Spencer, Darwin, Strauss y otros racionalistas y evolucionistas (105); y no sólo de éstos, sino también las de un filósofo como Schopenhauer (106), que es, en palabras de Eoff, "el verdadero portavoz filosófico de la época del naturalismo" (107) por la importancia concedida en su filosofía a la especie y a la Fuerza irracional frente al individuo y a su razón rectora.

(100) Ateneo... *Esc. Est. Sup.*, curso de 1904 a 1905..., pág. 95.

(101) *Ibidem*, pág. 96.

(102) Ateneo... *Esc. Est. Sup.*, curso de 1905 a 1906..., págs. 93-98.

(103) *Heraldo de Madrid*, 25 de febrero, 11 de marzo, 18 de marzo, 1 de abril de 1897, entre otras fechas.

(104) Ateneo... *Esc. Est. Sup.*, curso de 1897 a 1898..., pág. 69, y *Heraldo de Madrid*, 5 de mayo de 1897.

(105) *Ibidem*, pág. 60, y *Heraldo de Madrid*, 10 de marzo, 17 de marzo de 1897, entre otras fechas.

(106) *Ibidem*, pág. 60, y *Heraldo de Madrid*, 31 de marzo de 1897.

(107) SH. H. EOFF: *El pensamiento moderno y la novela española. Ensayos de literatura comparada: la repercusión filosófica de la ciencia sobre la novela*, Barcelona, 1965, pág. 14.

Inequívoca adscripción tienen las cátedras del médico positivista Luis Simarro (cursos 1896-97, 1897-98 y 1899-1900). Sus explicaciones se centran en el análisis de las cualidades generales de la sensación y en el estudio de cada sentido en particular, como pilares de fundamentación de una psicología científica, partiendo de la escuela alemana de psico-física de Ernesto Enrique Weber y de sus discípulos Fechner y sobre todo Wundt, aunque discrepando en alguna de sus conclusiones (108); escuela, por otra parte, que por su claro encuadramiento dentro de la corriente de la filosofía idealista alemana, aunque intentando fundamentar su Metafísica en los datos de la Psicología experimental, servía mejor que ninguna otra para conectar con la tradición del pensamiento español del XIX.

Signo inequívoco tienen también las explicaciones del médico penalista R. Salillas. En los cursos 1897-98 y 1898-99 trata, en su *Antropología criminal*, fenómenos como la degeneración por factores ambientales: el alcoholismo, la locura, el suicidio, etc., siguiendo las doctrinas de la escuela positivista italiana de Derecho Penal de Lombroso, Sergi, Marro, Morel, Garofalo (109). En el curso 1902-1903 pasa a ocuparse de *La teoría del delito* según esa escuela y, finalmente, en el 1903-04, aplica sus enseñanzas al *Análisis y reconstitución del Código Penal* español, llegando a la comprobación de un gran influjo tradicional, en especial de la preceptiva talional, en el Código Penal vigente, influjo negado por los juriconsultos clásicos, que sitúan la aparición originaria del Código en la empresa codificadora del siglo XVIII. Desde un punto de vista evolucionista, Salillas contrapone el principio codificador del siglo XVIII con "el que ahora se insinúa, obediendo a otras tendencias, que si tienen mucho de humanitarias, son esencialmente científicas con los nuevos dictados de las ciencias naturales y sociales" (110).

Otros catedráticos apelan a la fe evolucionista como una obsesión. Como si los socios ateneístas exigiesen de entrada esta credencial. Eso sucede con el doctor San Martín, quien en la última clase

(108) *Heraldo de Madrid*, 20 de febrero, 27 de febrero, 6 de marzo, 13 de marzo, 27 de marzo, 3 de abril de 1897, entre otras fechas.

(109) Ateneo... *Esc. Est. Sup.*, curso de 1899 a 1900..., págs. 51-52, y *Heraldo de Madrid*, 2 de febrero, 15 de febrero, 8 de marzo, 22 de marzo, 1 de abril de 1898, entre otras fechas.

(110) Ateneo... *Esc. Est. Sup.*, curso de 1904 a 1905..., pág. 94.

del curso 1896-87 adquiere "el compromiso de aplicar la concepción inmensa de unidad de las fuerzas físicas al mecanismo del calor inflamatorio y febril" (111) y, en efecto, comienza el curso siguiente con tal explicación, aunque llegando a conclusiones negativas en cuanto a la posibilidad de utilizar el conocimiento evolucionista para explicar aquel problema médico (112). Y con el doctor Pittaluga, que en el resumen de su cátedra atribuye a la *Parasitología comparada*, curso 1903-04, no sólo el estudio en sí de las condiciones de la vida parasitaria y de sus efectos morfológicos y funcionales en los parásitos y sus huéspedes, sino fundamentalmente como datos biológicos para explicar la evolución de las formas orgánicas. "La Parasitología comparada —dice— intenta, de esta manera, añadir contribuciones nuevas de datos estrictamente biológicos a la interpretación del transformismo, de la evolución de las especies orgánicas" (113).

Con idéntica preocupación, aunque llegando a conclusiones muy diversas, explica sus cátedras sobre Filología y Lingüística Julio Cejador, cursos 1903-04, 1904-05, 1905-06 y 1906-07. Realiza, en primer lugar, la crítica de los principios y métodos de las escuelas lingüísticas positivistas: su despreocupación por el problema de los orígenes del lenguaje, su plurigenismo metodológico, los estudios histórico-comparativos de las lenguas, y con respecto a las escuelas evolucionistas concluye: "el evolucionismo ha traído la cuestión a su verdadero terreno, al estudio psicológico de las emociones y de los movimientos externos expresivos: es lo que tenemos que agradecerle en pago a sus conclusiones, deducidas de las doctrinas movedizas y poco seguras de la evolución. Me refiero a las supuestas y no probadas conclusiones del salvajismo primitivo, del alalismo de la primitiva humanidad, del origen evolutivo y por tanteos del lenguaje" (114). La labor del curso siguiente se halla recogida en la obra *La lengua de Cervantes. Gramática y Diccionario de la lengua castellana en el Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, que mereció el premio de 3.500 pesetas en el certamen abierto en el Ateneo con ocasión del III Centenario del Quijote.

(111) *Heraldo de Madrid*, 2 de mayo de 1897.

(112) *Heraldo de Madrid*, 31 de octubre de 1897.

(113) Ateneo... *Esc. Est. Sup., curso de 1904 a 1905...*, págs. 102-103.

(114) *Ibidem*, págs. 143-144.

Los estudios sociológicos de la Escuela son otra de las ramas donde se descubre la presencia de las corrientes científicas contemporáneas. Durante las últimas décadas del XIX se amplía notablemente el campo de influencia del positivismo con la aplicación de sus perspectivas metodológicas a la ciencia política, al estudio de la historia, a la educación y, sobre todo, al análisis de la sociedad en sí misma, en cuanto conjunto integrado de fenómenos físicos, étnicos, morales, institucionales e históricos susceptibles de ser organizados en una concepción global científica y de prever las leyes de su evolución. Todas estas corrientes están en los programas de la Escuela, aunque en ocasiones no lleguen a superar el terreno de los proyectos, como sucede con la cátedra de Santa María de Paredes: *La idea sociológica del Estado*.

Entre las impartidas destacan, sin duda, por su interés, las de Manuel B. Cossío sobre la educación. Y por un doble motivo: por el clima cultural de la "edad" y los "días que corren", "saturados —en palabras de Cossío— de pedagogía" (115), y por la rigurosa y amplia visión —sociológica— del profesor sobre el tema. En la primera lección expone el concepto de la nueva pedagogía que se ha impuesto como consecuencia de los métodos de observación y experimentación científica aplicados al estudio del niño: la higiene, la antropología, la psicología-fisiológica comparada, hasta formar una pedagogía psicológico-experimental. En concordancia con este concepto enumera algunos de los problemas que han de ser tratados: el valor de los factores de la educación (individuales, ambientales y estrictamente educativos), la finalidad o sentido moral de la educación, la educación integral y conformadora de la actitud vital, el contenido (la educación religiosa y el trabajo manual), la metodología (la presentación del objeto con el nuevo material de enseñanza y la participación intuitiva del sujeto), la disciplina (autoritarismo, premios y castigos, exámenes), la educación de la mujer y de las minorías marginadas, la organización de la educación y de la enseñanza y las relaciones de la Escuela y el Estado (autonomía universitaria, libertad de enseñanza) (116); cuestiones que expondrá

(115) M. B. Cossío: "Problemas contemporáneos de la Ciencia de la Educación", en *De su jornada*, Madrid, 1929, pág. 140.

(116) Esta primera lección fue reproducida inicialmente en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, XXI, 1897, págs. 33-36 y 70-71.

detenidamente en los dos cursos, 1896-97 y 1897-98, que ocupa su cátedra y, al parecer, con bastante éxito de alumnos (117).

Núñez Ruiz atribuye a las cátedras de Sociología explicadas en la Escuela de Estudios Superiores ateneísta por Azcárate, 1896-97, 1897-98 y 1899-1900; Sales y Ferré, 1897-98 y 1900-01, y Posada, 1897-98, una cierta potencialidad en la institucionalización de la enseñanza de la Sociología en España (118). En lo que respecta al contenido de las explicaciones, sabemos que Azcárate estudió en el primer curso el "concepto de Sociología (*que él llama Filosofía social*), haciendo la exposición y crítica de la *Introducción a la Ciencia social* de Spencer y de la *Introducción a la Filosofía social* de Mackenzie. En el segundo trató del plan (de la Sociología) (119), y, en el último, se hizo cargo del método de la ciencia" (120), método que, contra la opinión de P. Jobit, se explicó efectivamente en el curso 1899-1900 (121). Sales y Ferré, por su parte, resume en las cátedras ateneístas las líneas fundamentales de sus *Estudios de Sociología. Evolución social y política* (1889) y de su *Tratado de Sociología...* (1894-97), que acaba de completar en sus últimos volúmenes. P. Jobit ha estudiado los principios que informan la sociología de ambos profesores (122). Mientras que Azcárate se encuentra todavía bajo la influencia del idealismo krausista al proponer una doble vía de penetración en el conocimiento de la sociedad: la que se ocupa de la esencia, naturaleza y estructura del organismo social (Estática, Sociología o Filosofía social propiamente dicha) y la que descubre las leyes de su evolución (Dinámica, Biología o Filosofía de la Historia) y por eso se inclina más, aunque no sin criticar sus conclusiones desde una perspectiva organicista (123), hacia el hegeliano Mackenzie que hacia el evolucionista Spencer (124), Sales y Ferré, por el contrario, se encuentra ya plenamente inscrito en una

(117) *Heraldo de Madrid*, 11 de marzo de 1897.

(118) D. NÚÑEZ RUIZ, ob. cit., págs. 259-260.

(119) Publicado en Ateneo... *Esc. Est. Sup., curso de 1900 a 1901...*, págs. 60-73.

(120) *Ibidem*, pág. 60.

(121) "La tercera (lección) sobre el método de la Sociología —dice P. JOBIT— quedó en proyecto, porque los cursos habían sido suspendidos bastante rápidamente": *Les éducateurs de l'Espagne contemporaine. I. Les Krausistes*, París, 1936, pág. 141.

(122) *Ibidem*, págs. 140-147 y 152-154.

(123) *Heraldo de Madrid*, 13 de abril de 1897.

(124) *Heraldo de Madrid*, 27 de abril de 1897.

concepción monística, empírica, inductiva, de los hechos sociales. A partir de estos, según Sales y Ferré, la sociología elabora las leyes de la evolución de la sociedad humana, tomándolos como fundamento exclusivo de su formulación: la sociología "es la forma actual, moderna, de la antigua filosofía de la historia" (125). "La confrontación de ambos autores no deja de ser una tarea instructiva —dice P. Jobit— respecto a la evolución del pensamiento de Sales y Ferré en el sentido de una concepción más y más positivista de la Sociología, evolución que no es solamente la de un espíritu, sino la de una generación" (126). Y, en efecto, tanto sus lecciones de 1898 (127) como sobre todo el programa previsto para su asignatura del curso 1900-01 (128) presentan una concepción sociológica claramente inclinada ya a esa tercera etapa biológica y naturalista de su trayectoria intelectual que tan bien ha descrito Núñez Encabo (129).

Sin testimonios concretos sobre la cátedra de Posada, por su enunciado creemos que las explicaciones se limitarían a exponer su concepción sociológica, con reminiscencias krausistas, del Estado, concebido como la sociedad misma organizada para la realización del Derecho y situado en la etapa biológica final de un conjunto de organismos sociales que evolucionan y se decantan históricamente hasta llegar a esa depurada forma de organización; teoría que intenta dar respuesta a la crisis del liberalismo español y acercar el Estado a su base social, superando la tradicional barrera entre la "España oficial" y la "España real" (130).

Hay, por último, otra serie de cátedras que, sin dejar de estar incluidas en estas coordenadas científicas que hemos comentado, sugieren otro tipo de planteamientos; cátedras como las de Rodríguez Carracido, Rodríguez Mourelo, Ramón y Cajal, Contreras, etc., en las que las concesiones polémicas a la actualidad política, social, cien-

(125) P. JOBIT, ob. cit., pág. 152.

(126) *Ibidem*, pág. 152.

(127) *Heraldo de Madrid*, 1 de abril de 1898.

(128) Ateneo... *Esc. Est. Sup., curso de 1900 a 1901...*, págs. 26-29.

(129) M. NÚÑEZ ENCABO: *Manuel Sales y Ferré: los orígenes de la Sociología en España*, Madrid, 1976.

(130) Sobre la obra de Posada véase F. LAPORTA SAN MIGUEL: *Política y Sociología en la crisis del liberalismo español*, Madrid, 1974. Además, J. J. GIL GREMADES: *El Reformismo español. Krausismo, escuela histórica, neotomismo*, Barcelona, 1969, págs. 276-287.





CUADRO 2. (CURSO DE 1897 A 1898)

Relación de los alumnos matriculados en cada asignatura y número de lecciones dadas por cada profesor.

Profesores	Núm. de alumnos	Fechas en que han dado las lecciones							Núm. de lecciones
		1897			1898				
		Octubre	Noviembre	Diciemb.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	
D. Federico Botella ... ..	32	22-29	5-12-19	—	28	4-11-18-25	4-18	1-15-22-29	16
D. José Echegaray ... ..	32	15-22-29	5-12-19-26	3-10	14-21-28	4-11-18-25	4-11-18	1-15-22-29	23
D. José Rodríguez Mourelo ...	22	15-22-29	5-12-19-26	3-10	17-24-31	7-14-28	7-14-21-28	11-18-25	22
D. Antonio López Muñoz ...	124	16-23-30	6-13-20-27	—	15-22-29	5-19-26	12	—	14
D. Felipe Pedrell ... ..	147	16-23-30	6-13-20-27	4-11	15-22-29	5-12-19-26	5-12-26	2-16-23-30	23
D. Jenaro Alas ... ..	27	16-23-30	6-13-20-27	4-11	15-22-29	5-12-19-26	5-12-26	2	20
D. Alejandro San Martín ...	105	16-23-30	6-13-20-27	4-11	15-22-29	5-12-19	5-12-26	—	18
D. Rafael Salillas ... ..	95	18-25	8-15-22-29	6-13	10-17-24-31	7-14-28	7-14-21-28	11-18-25	22
D. Gumersindo de Azcárate ...	99	18-25	8-15-22-29	6-13	10-17-24-31	7-14-28	7-14-28	11-28-25	21
D. Daniel de Cortázar ... ..	37	26	2-9-16-23-30	7-14	—	15	1-8-15-22-29	12-23-26	17
D. José Rodríguez Carracido ...	77	20-27	3-10-17-24	1-15	12-19-26	9-16	2-9-16-23-30	13-20-27	21
D. Manuel Multedo ... ..	73	20-27	3-10-24	1-15	21-28	4-11-18-25	4-11-18	1-15-19-22-29-30	22
D. Francisco Martín Arrúe ...	38	21-28	4-11-18-25	2-9	13-20-27	3-10-17-24	3-17-24-31	—	19
D. Ricardo Becerro de Bengoa ...	29	—	3-9-16-23-30	7-14	12-19-26	12-24	—	20-27	14
D. Luis Simarro ... ..	72	—	5-12-19-26	3-10	21-28	4-11-18-25	4-11-18	1-15-22-29	19
D. Eduardo Saavedra ... ..	18	—	12-19-26	—	14-21-28	4-11-18-25	4-11-18	15-22-29	16
D. Leopoldo Alas ... ..	103	—	9-16-23-30	4-7	—	—	—	—	6
D. José Fernández Jiménez ...	69	—	3-10-17-24	1	11-18-25	1-8-15	1-8-15-22-29	12-19-26	19
D. Marcelino Menéndez y Pe- layo ... ..	141	—	4-11-18-25	2	20-27	3-10-17	3-10-17-24-31	14-21-28	18
D. Manuel Antón ... ..	78	—	4-11-18-25	2-9	13-20-27	3-10-17-24	3-10-17-24-31	14-21-28	21
D. Manuel B. Cossío ... ..	88	—	17-24	1-15	12-19-26	9-16	2-9-16-23-30	13-20-27	17
D. Julián Ribera ... ..	19	—	25-29-30	2-6-7-9	—	—	—	—	7
D. Ignacio Bolívar ... ..	33	—	—	—	10-17-24-31	7-14-28	7-14-21-28	11-18-25	14
D. Santiago Ramón y Cajal ...	99	—	—	—	10-17-24-31	7-14-28	7-14-28	—	10
D. Rafael María de Labra ...	44	—	—	—	26	9-16	2-9-16-23-30	13-20-27	11
D. Zoel García de Galdeano ...	12	—	—	—	—	—	22-23-24-26-29-30-31	2-4-5	10
D. Manuel Sales y Ferré ...	27	—	—	—	—	—	22-29	19-25	4
D. Adolfo Posada ... ..	5	—	—	—	—	—	—	12-16-19-23-26-30	6

FUENTE: Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Escuela de Estudios Superiores, curso de 1898 a 1899. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1898 a 1899. Madrid, 1899, pág. 63.

CUADRO 3

CURSO DE 1898 A 1899

Relación de los alumnos matriculados en cada asignatura y número de lecciones dadas por cada profesor.

Profesores	Núm. de alumnos	Fechas en que han dado las lecciones							Núm. de lecciones
		1898			1899				
		Octubre	Noviembre	Diciemb.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	
D. Rafael Salillas ... ..	66	17-24-31	14-21-28	5-12	9-16-30	6-20-27	6-13-20-27	3-10	20
D. José Ramón Mélida ... ..	52	17-24-31	14-21-28	5-12	9-16-30	6-20-27	6-13-20-27	3-10	20
D. Ramón Menéndez Pidal ...	15	17-24-31	14-21-28	5-12	—	6-20-27	6-20-27	—	14
D. Eduardo Hinojosa ... ..	27	18	15-22-29	6-13	17-24-31	7-21-28	—	—	12
D. José Fernández Jiménez ...	48	—	15-22-29	6	10-17-24-41	17-21-28	14-21-28	5-11	16
D. José Rodríguez Carracido ...	60	19-26	2-16-23-30	7-14	11-18-23	1-8-22	1-8-15-22-29	5-12	21
D. José Parada y Santín ... ..	41	19	2-16-23-30	—	12-19-26	9-16-23	2-9-16-23	6-13	17
D. Marcelino Menéndez y Pe- layo ... ..	91	—	17-24	1	19-26	9-16-23	2-9-16-23	6	13
D. Francisco Martín Arrúe ...	49	20-27	3-17-24	1-15	12-19-26	9-16-23	2-9-16-23	6-13	19
D. José Echegaray ... ..	24	—	25	2-9	20-27	3-10-24	3-10-17-24	7-14	14
D. Eusebio Blasco ... ..	110	—	—	—	26	3-10	—	—	3
D. Manuel Multedo ... ..	21	21-28	4-18-25	2-9	27	3-10-17-24	3-10-17-24	7-14	18
D. Ignacio Bolívar ... ..	18	—	—	—	—	17-24	3-10-17-24	7-14	8
D. Felipe Pedrell ... ..	123	15-22-29	5-19-26	3-10	14-21-28	4-11-18-25	4-11-18	8-15	20
D. Jenaro Alas ... ..	31	15-22-29	5-19-26	3-10	14-21	4-11-18	4-11-18	8-15	18
D. Ricardo Becerro de Bengoa ...	82	15-22-29	5-19-26	10	14-21-28	4-11-18-25	4-11-18	8-15	19

FUENTE: Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Escuela de Estudios Superiores, curso de 1899 a 1900. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1898 a 1899. Madrid, 1899, pág. 63.

CUADRO 4

CURSO DE 1899 A 1900

Relación de los alumnos matriculados en cada asignatura y número de lecciones dadas por cada profesor.

Profesores	Núm. de alumnos	Fechas en que han dado las lecciones							Núm. de lecciones
		1899			1900				
		Octubre	Noviembre	Diciemb.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	
D. Gumersindo de Azcárate	106	16-23	6-13-20-27	4-11	15	5-12-19	5-12-26	9-16-23	18
D. José Fernández Jiménez	50	17-24-31	7-14-21-28	5-12	16-30	—	—	—	11
D. José Rodríguez Carracido	47	18-25	8-15-22-29	6-13	17-24-31	7-14-21	7-14-21-28	4-11-18-25	22
D. Luis Simarro	59	—	15-22-29	6-13	17-24-31	7-14	7-14-21-28	4-11-18-25	18
D. Marcelino Menéndez y Pe- layo	65	—	9-16-30	7	18-25	1-8-15-22	1-8-15- -22-29	5	16
D. José Echegaray	23	20-27	3-10-17-24	1-15	19-26	9-16-23	2-9-16- 23-30	6-20-27	21
D. Eduardo Saavedra	2	—	—	—	—	—	2-9-16- 23-30	6	6
D. Rafael María de Labra	4	—	—	—	—	—	9-16-23-30	6-20-27	7
D. Felipe Pedrell	135	21-28	4-11-18-25	2-9	20-27	3-10-17-24	3-10-17- 24-31	—	19
D. José Ramón Mélida	53	21-28	4-11-18-25	2-9	20-27	3-10-17-24	3-10-17-24	7-21-28	21

FUENTE: Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Escuela de Estudios Superiores, curso de 1900 a 1901. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1899 a 1900. Madrid, 1900, pág. 79.

CUADRO 5

CURSO DE 1900 A 1901

Relación de los alumnos matriculados en cada asignatura y número de lecciones dadas por cada profesor.

Profesores	Núm. de alumnos	Fechas en que han dado las lecciones							Núm. de lecciones
		1900			1901				
		Octubre	Noviembre	Diciemb.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	
D. Emilio Cotarelo	43	22-29	5-12-19-26	3-10	—	—	—	—	8
D. Rafael Ureña	27	23-30	6-13-20-27	3-11-18	15-22-29	5-12-26	5-12-26	2-9-16- -23-30	23
D. Marcelino Menéndez y Pe- layo	63	—	—	—	31	7-28	7-14-21-28	11-18-25	10
D. Manuel Sales y Ferré	54	25	8-15-22-29	6-13	—	—	—	—	7
D. José Echegaray	16	26	2-9-16-30	7-14	18-25	1-8-22	1-8-15- -22-29	12-19-26	20
D. José Marvá	103	—	—	—	—	—	8-15-22-29	12-19-26	7
D. Felipe Pedrell	112	27	3-10-17-24	1-15	19-26	9-16-23	2-9-16- -23-30	6-13-20-27	21
D. José Ramón Mélida	45	27	3-10-17-24	1-15	19-26	9-16-23	2-9-16- -23-30	6-13-27	20

FUENTE: Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Escuela de Estudios Superiores, curso de 1901 a 1902. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1900 a 1901. Madrid, 1901, pág. 69.

CUADRO 6

CURSO DE 1901 A 1902

Relación de los alumnos matriculados en cada asignatura y número de lecciones dadas por cada profesor.

Profesores	Núm. de alumnos	Fechas en que han dado las lecciones								Núm. de lecciones
		1901			1902					
		Octubre	Noviembre	Diciemb.	Enero	Febrero	Marzo	Abril		
D. Emilio Cotarelo ... ..	19	21-28	4-11-18-25	2-9-16	—	—	—	—	9	
D. Blas Lázaro e Ibiza... ..	24	21-28	4-11-18-25	2-9	20-27	3-17-24	3-10-17	7-14	18	
D. Rafael de Ureña	24	22-29	5-12-19-26	3-10-17	21-28	4-18-25	4-11-18	8-15	19	
D. José Rodríguez Carracido	24	16-23-30	6-13-20-27	5-11-18	15-22-29	5-19-26	5-12-26	2-9	21	
D. Vicente Lampérez ... ..	66	17-24-31	7-14-21-28	5-12-19	16-30	6-13-20-27	6-13-20	3-10	21	
D. José Echegaray ... ..	13	—	8-15-22-29	6-13-20	17-24-31	7-14-21-28	7-14-21	4-11	19	
D. F. Pedrell ... ..	65	19-26	2-9-16-23-30	1-14	18-25	1-8-15-22	1-8-15-22-29	5-12	22	
D. José Ramón Mélida ... ..	53	19-26	2-9-16-23-30	1-14	18-25	1-8-15-22	1-8-15-22-29	5-12	22	
D. Rafael Torres Campos ...	27	—	—	—	—	24	3-10-17-24-31	7-14	8	
D. José Marvá ... ..	124	—	—	—	17-24-31	7-14-21-28	7-14-21	4-11	12	

FUENTE: Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Escuela de Estudios Superiores, curso de 1902 a 1903. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1901 a 1902. Madrid, 1902, pág. 91.

CUADRO 7

CURSO DE 1902 A 1903

Relación de los alumnos matriculados en cada asignatura y número de lecciones dadas por cada profesor.

Profesores	Núm. de alumnos	Fechas en que han dado las lecciones								Núm. de lecciones
		1902			1903					
		Octubre	Noviembre	Diciemb.	Enero	Febrero	Marzo	Abril		
D. Vicente Lampérez ... ..	115	16-23-30	6-13-20-27	4-11-17	15-22-29	5-12-19-26	5-12-26	2	21	
D. Felipe Pedrell ... ..	38	18-25	8-15-22-29	6-13	17-24-31	7-14-21-28	7-14-21-28	4-11	21	
D. José Ramón Mélida ... ..	47	18-25	8-15-22-29	6-13	17-24-31	7-14-21-28	7-21-28	4-11	20	
D. Rafael Salillas ... ..	25	28	4-11-18-25	2-9-16	20-27	3-10-17	3-10-17-24-31	7-14	20	
D. José Echegaray ... ..	9	—	14-21-28	5-12-18	16-30	6-13-20-27	6-13-20-27	2	17	
D. D. José Marvá ... ..	81	—	—	—	—	6-13-20-27	6-13-20-27	3-13	10	
D. Rafael Torres Campos ...	21	—	—	—	—	—	2-9-16-23-30	—	5	

FUENTE: Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Escuela de Estudios Superiores, curso de 1903 a 1904. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1902 a 1903. Madrid, 1903, pág. 109.

CUADRO 8  
CURSO 1903 A 1904

*Relación de los alumnos matriculados en cada asignatura y número de lecciones dadas por cada profesor.*

Profesores	Núm. de alumnos	Fechas en que han dado las lecciones						Núm. de lecciones
		1903			1904			
		Octubre	Noviembre	Diciemb.	Enero	Febrero	Marzo	
D. Vicente Lampérez ... ..	164	15-22-29	5-12-19-26	3-10-17	21-28	4-11-18-25	3-10-17-24	20
D. José Ramón Mélida ... ..	46	17-24-31	7-14-21-28	5-12-19	16-30	13-20-27	5-12-26	18
D. Rafael Salillas ... ..	38	19-26	2-9-23-30	7-14	18-25	1-8-22-29	7-14-21-28	18
D. Manuel Antón ... ..	134	20-27	13-10-17-24	1	19-26	9-23	1-15-22-29	15
D. Julio Cejador ... ..	23	21-28	4-11-18-25	2-9-16	20-27	3-10-24	2-9-16-23-30	19
D. José Echegaray ... ..	26	23-30	6	—	15-22-29	5-12-19-26	4-11-18	13
D. José Ibáñez Marín ... ..	92	—	—	—	15-22-29	5-12-19-26	4-11-18	10
D. Gustavo Pittaluga ... ..	7	—	—	—	16-30	6-13-20-27	5-12-26	9
D. Juan Barcia Trelles ... ..	14	—	—	—	19-26	9-23	15-22-29	7
D. Cándido Ruiz Martínez ...	9	—	—	—	—	11-18-25	3-10-17	6

FUENTE: Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Escuela de Estudios Superiores, curso de 1904 a 1905. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1903 a 1904. Madrid, 1904, pág. 169.

CUADRO 9  
CURSO DE 1904 A 1905

*Relación de los alumnos matriculados en cada asignatura y número de lecciones dadas por cada profesor.*

Profesores	Núm. de alumnos	Fechas en que han dado las lecciones						Núm. de lecciones
		1904		1905				
		Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	
D. Francisco Silvela ... ..	317	7	12	16	6-27	13	3	7
D. Julio Cejador ... ..	23	8-15-22	6-13-20	17-24-31	7-14-21-28	14-21-28	4-11	18
D. Adolfo Bonilla ... ..	28	11-18-25	2-9-16	26	3-17-24	5-10-17-24-31	7-14	17
D. Manuel Antón ... ..	134	12-19-26	3-10-17	—	11-18-25	4-11	1-8-15	14
D. José Ibáñez Marín ... ..	90	—	—	19-26	9-16	2-9-16-23-30	—	9
D. Antonio Flores de Lemus .	3 *	—	—	28	4-11-18	—	—	4

\* En realidad serán 10, véase pág. 129.

FUENTE: Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Escuela de Estudios Superiores, curso de 1905 a 1906. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Conferencias de Extensión Universitaria. Memoria de Secretaría referente al curso de 1904 a 1905. Madrid, 1905, pág. 135.